



— Eje II —

**Colima con Mayor  
Calidad de Vida**





## Vivienda y Patrimonio Social

En materia de vivienda, se tiene la convicción de instrumentar en todo momento una política pública que permita mejorar la calidad de vida de la población. Cuando una familia tiene una vivienda adecuada, con certeza jurídica y vinculada a los equipamientos, infraestructuras urbanas y servicios, se materializa un mejor futuro para esta familia, es decir, se establecen bases para acceder a nuevas oportunidades productivas, educativas, recreativas y personales, que les permitan un mejor desarrollo. Por lo tanto, las acciones en materia de vivienda son actos de justicia social que impacta exponencialmente en la calidad de vida de los colimenses.

- **Financiamiento para la vivienda**

Desde el inicio del proceso de transición de la administración federal, se buscó y logró el acercamiento con los titulares de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI),

a fin de manifestar las necesidades del Estado de Colima, en materia de vivienda proponiendo proyectos que atiendan estas demandas. Posterior a varias reuniones de trabajo en diversas mesas, se logró el acceso al Programa de Vivienda Social 2019, el cual, tiene como objetivos, contribuir a abatir el rezago habitacional, atender los problemas de hacinamiento y mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, de esta población, a través de garantizar que la población de bajos recursos, acceda a una vivienda, con el otorgamiento de subsidios federales. Como una primera acción, se logró el acceso a subsidios para vivienda nueva por auto producción, contando con la gestión de los recursos para el financiamiento.

- **Vivienda adecuada para las familias**

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), durante este año de trabajo en el estado de Colima, logró otorgar 4 mil 579







créditos para adquirir vivienda nueva y/o vivienda usada, generando una inversión de 1 mil 533 millones 679 mil pesos. Además de estas acciones, el INFONAVIT entregó 7 créditos para construcción y mejoramiento de vivienda y vivienda progresiva, con una inversión de 2 millones 646 mil pesos.

De igual manera, en materia de créditos para la vivienda, hasta el mes de junio de este año, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), con una inversión de 211 millones de pesos, logró otorgar 483 créditos, ejercidos en los diferentes municipios del Estado de Colima, a los trabajadores de diversas dependencias federales que cotizan al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Como Gobierno del Estado a través del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado Colima (INSUVI), gestionó ante la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Programa de Vivienda para No Afiliados, el cual busca atender a la población que no tiene acceso a prestaciones laborales en materia de vivienda.

Este programa les permitió acceder a subsidios para vivienda nueva, a este sector de la población. A partir de un convenio de colaboración, los beneficiarios pudieron acceder a la oferta de vivienda nueva y crédito para la vivienda, éste último gracias a la colaboración de la Caja Popular La Providencia, entidad financiera con lo que se logró entregar 14 viviendas nuevas a 56 personas. La inversión en las viviendas entregadas en el mes diciembre del año 2018, en la ciudad de Villa de Álvarez, suma un monto de 960 mil

pesos de subsidio federal y 182 mil pesos de subsidio estatal, más el ahorro previo del beneficiario y el financiamiento a través de crédito de la Caja.

En materia de mejoramiento a la vivienda, se trabajó para reducir el número de viviendas con pisos de tierra en el Estado. A través del INSUVI, se ejecutaron durante el último trimestre del año 2018 y el primero del año 2019, acciones de pisos firmes por medio del programa Mejorando tu Hogar que se opera con la SEDESCOL. A través de este programa y en colaboración con la Fundación Mariana Trinitaria, se aportó el cemento a bajo costo, el INSUVI aportó la grava y arena y el beneficiario la mano de obra, logrando con ello 121 acciones de piso firme en los municipios del Estado de Colima. Por su parte, el INSUVI, canalizó para estas acciones 87 mil pesos, la SEDESCOL en





colaboración con la Fundación Mariana Trinitaria 162 mil pesos, además, la aportación del beneficiario con mano de obra para la colocación del piso en su hogar.

### • Vivienda en territorios planificados y certeza jurídica para la vivienda

Se realizan acciones para que los territorios sobre los que se desarrolla la vivienda social promovida desde el INSUVI, así como aquellos asentamientos irregulares, cuenten con instrumentos de planeación urbana, que guíen su desarrollo de manera ordenada y brinden la certeza jurídica en sus propiedades.

En materia de regularización, se trabajó en la colonia La Estación en el municipio de Tecomán. En ese asentamiento, desde hace más de 15 años, los habitantes han solicitado la escrituración de sus propiedades, cuyos orígenes se remontan a la llegada del ferrocarril al municipio. Con la intervención del INSUVI y un proceso conjunto con el Ayuntamiento, se inició el proceso de regularización de la colonia, a fin de brindar certeza jurídica de la propiedad a 184 familias que habitan el asentamiento. Con la incorporación municipal de la colonia La Estación, publicada el 21 de abril del año 2018, en el Periódico Oficial del Estado de Colima,

se inició la contratación de escrituras durante el segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del año 2019. El asentamiento lo conforman 190 lotes, de los cuales 184 son lotes privados y 6 lotes como destino para cesión al municipio, por lo que se espera que, antes de finalizar este año, pueda concluirse con la escrituración de todas las propiedades del asentamiento.

A través del INSUVI se han entregado 242 escrituras a familias colimenses, de las cuales, 57 escrituras corresponden a propiedades ubicadas en asentamientos humanos que concluyeron un proceso de regularización y 185 escrituras corresponden a propiedades localizadas en fraccionamientos en los que el INSUVI fue el promotor o participó en un convenio de colaboración.

En este mismo rubro, el Instituto de Suelo Sustentable (INSUS), durante este año, trabajó en la regularización de la tenencia de la tierra en los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, logrando la regularización de 224 predios, de los cuales 119 propiedades ya han sido escrituradas y el resto cuentan con un contrato para su escrituración. Con estas acciones ejecutadas, se beneficia a 466 familias,



que el día de hoy ya cuentan con certeza jurídica de su propiedad.

Durante este año, también se ha trabajado con la UDC, a través de la Facultad de Arquitectura y Diseño, en el desarrollo de proyectos en materia de planeación urbana, los cuales permitan ejecutar acciones en el corto plazo en algunas comunidades de nuestro Estado.



Promovido por el INSUVI, durante el último semestre del año 2018, se implementó un trabajo cercano con los habitantes del fraccionamiento Lic. Carlos de la Madrid Virgen de la ciudad de Villa de Álvarez, para el diseño del parque barrial de esta colonia. En este proyecto, se trabajó con los vecinos del fraccionamiento, donde se implementó una metodología de diseño participativo que buscó el acercamiento y diagnóstico con la comunidad, la generación de ideas y propuestas, así como presentación de las mismas para retroalimentación y el desarrollo de un proyecto ejecutivo implementado y coordinado por catedráticos y estudiantes de la Facultad.

El proyecto vincula a la academia a un proyecto de impacto social, permitiendo que los estudiantes logren fortalecer su aprendizaje. Durante el proceso participaron niños, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores, manifestando sus ideas y necesidades en la construcción de una visión para el espacio público. El desarrollar procesos de construcción de ciudad, en el que los propios habitantes se involucran y toman decisiones, sienta bases en la construcción de pertenencia e identidad, lo que fortalece el tejido social de la colonia. Este trabajo es parte de las acciones que se impulsan



desde el INSUVI para el proceso de municipalización de dicho fraccionamiento.

De igual manera, con la misma Facultad, se trabajó durante el primer semestre del año 2019 en la elaboración de tres diagnósticos urbanos para las comunidades de Flor de Coco en Armería, El Remudadero en Comala y El Petatero en Manzanillo. Estos estudios urbanos, permiten identificar posibles proyectos en materia de vivienda y suelo urbano para estas comunidades rurales, en las cuales el INSUVI podría trabajar en el corto plazo.

### • Administración y soporte para la gestión de la vivienda

La implementación de la política de vivienda requiere del fortalecimiento del andamiaje institucional, así como del soporte administrativo y tecnológico, que permitan su gestión con mayor eficiencia y eficacia. El 20 de febrero del 2019, se firmó un convenio de Operatividad Gubernamental entre el Instituto del Registro del Territorio (IRTEC) y el INSUVI, del cual se desprende el proyecto para la Escritura Digital, mismo que impacta po-



sitivamente a los grupos vulnerables del Estado.

Este proyecto, busca el ahorro de recursos y tiempo, para realizar de manera más expedita, el servicio de escrituración que efectúa el INSUVI al beneficiado. Lo anterior se logra haciendo los procesos para la elaboración de una escritura que involucra al IRTEC y el INSUVI, a través de una plataforma digital, reduciendo así,



el tiempo y recursos que se veían implicados en este proceso. El software para éste fue desarrollado por el IRTEC, el cual permite hacer más eficiente la expedición de escrituras a favor de los beneficiados con acciones de vivienda, de tal manera que se agiliza el trámite acortando el tiempo de entrega del servicio final.

El INSUVI se ha sumado a las ferias de servicios organizadas por el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) y el Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud (IAAP), las cuales se desarrollaron en los municipios de Armería, Colima, Comala, Cuauhtémoc y Manzanillo. En dichas ferias se brindó orientación sobre los programas en materia de vivienda y su mejoramiento, además, se recibieron solicitudes de acciones. Por otra parte, se ha realizado labor de trabajo social continuamente en las comunidades de los diez



municipios del Estado, donde se atienden solicitudes en materia de mejoramiento a la vivienda y se aplican estudios socio-económicos.

En el mes de marzo, se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre el INSUVI y la Caja Popular la Providencia S.C. de A.P. de R.P.L. de C.V., a fin de contar con una entidad financiera, que permitiera otorgar créditos para el acceso a soluciones habitacionales a los posibles beneficiarios del INSUVI. En el marco de este convenio, se firmó también un convenio específico con la misma entidad financiera, a través del cual permite el acceso a los beneficiarios a la línea de crédito Credi Casa. Con estas acciones se generan alianzas estratégicas, en beneficio de la población que solicita acciones en materia de vivienda para Colima.

Asimismo, durante noviembre del año 2018, iniciamos las gestiones y el proceso ante la CONAVI, para lograr que el INSUVI pueda ser adherido como Entidad Ejecutora. Después de un proceso de evaluación y revisión técnica, administrativa, legal y financiera, en junio de este año, el secretario del Grupo de Adhesión de la CONAVI, informó que fue aprobada la solicitud para operar las modalidades de subsidio federal que otorga esa institución. La figura de Entidad Ejecutora,



es una instancia inscrita ante la CONAVI para el otorgamiento de créditos para adquirir, construir, ampliar o mejorar una vivienda que acompaña el subsidio federal y al ahorro previo de la posible persona beneficiaria. Con la notificación de la aprobación, por el Grupo de Adhesión, se espera finalizar los trámites, recibir la capacitación al personal del INSUVI y firmar el convenio de adhesión, para iniciar

la operación como Entidad Ejecutora, trayendo con ello nuevas oportunidades para el subsidio de acciones en materia de vivienda para los colimenses.

El Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A.C. (CONOREVI), es un órgano consultivo y de representación a nivel nacional en materia de vivienda, del cual, el INSUVI forma parte. El 29 de marzo del año 2019, el Director General del INSUVI, fue electo vicepresidente de ese ente, nombramiento que permitirá que el Estado pueda participar con mayor empuje en las actividades del organismo e incidir en la toma de decisiones de la política nacional de vivienda, logrando con ello que las necesidades de los habitantes de Colima puedan ser atendidas, traduciéndose en mayores beneficios para el Estado.

## DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

### • Desarrollo Social

Es decisivo para esta Administración trabajar para promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad colimense y de las y los individuos que la conforman. En materia de desarrollo social y humano, la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Colima, establece en su artículo 13, una serie de derechos

sociales que, al ser efectivamente ejercidos, garantizan el pleno desarrollo humano de los individuos, como la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social, así como un medio ambiente sano y seguro.

Estos derechos sociales marcan una pauta para el actuar gubernamental en Colima. Es por ello, que esta Administración ha puesto como una de sus prioridades el Desarrollo Social, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESCOL) y dependencias como el Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud (IAAP) y el Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS).

### • Programas con inversión estatal

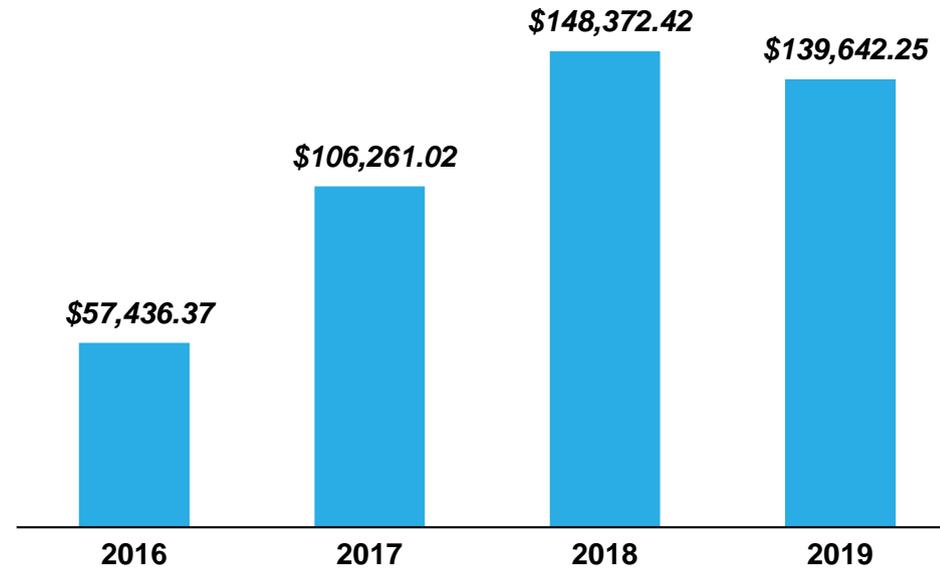
A través de los programas y acciones operados por la SEDESCOL, se brinda un soporte a la población más vulnerable del Estado, de manera que ésta pueda cubrir sus necesidades básicas, subsanar las carencias sociales y superar situaciones de pobreza. Los resultados de la política social implementada en el Estado son palpables. De acuerdo a los resultados de la Medición de la Pobreza publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en agosto del año en curso, durante el periodo de la actual administración, tanto la



pobreza como la pobreza extrema en Colima se han reducido. Así, mientras que en 2016 el 33.6 por ciento de la población colimense vivía en una situación de pobreza, en 2018 este porcentaje se redujo a 30.9 por ciento. Por otro lado, la población en pobreza extrema pasó de 2.6 por ciento a 2.4 por ciento, entre 2016 y 2018.

Lo anterior se traduce en más de 13 mil colimenses que salieron de una situación de pobreza. Desde que el CONEVAL publica estas series, es la primera ocasión en donde Colima reduce tanto la población en pobreza como aquella en pobreza extrema. Al mismo tiempo, 9 mil 800 colimenses pasaron a ser no pobres y no vulnerables entre 2016 y 2018. Esto evidencia el trabajo que se ha venido realizando en coordinación con los demás niveles de gobierno, donde comienza a propiciarse un proceso de superación de la pobreza.

En el transcurso de esta Administración, los recursos invertidos en Desarrollo Social se han incrementado de manera gradual. Además, el trabajo de vinculación, que dependencias como la SEDESCOL ha realizado con organizaciones de la sociedad civil, ha permitido obtener recursos importantes que se suman a la inversión gubernamental en la materia, logrando que el presupuesto



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

para el desarrollo social no se viera afectado de manera importante, derivado del cambio de administración federal y de la reestructuración de los programas y fondos federales.

De esta manera, con las acciones realizadas por las dependencias estatales, dedicadas al sector social, este año se logró beneficiar a más de 172 mil colimenses.

Evolución de la inversión sectorial en Desarrollo Social por el Gobierno del Estado de Colima, 2016 - 2019

Todos estos esfuerzos permiten al Gobierno del Estado, seguir llevando beneficios a la población más vulnerable, además, contribuyen a seguir disminuyendo las brechas de desigualdad, y al par se sigue avanzando en la instauración de una cultura de inclusión y apertura de mayores espacios para la participación activa de la sociedad civil, en la construcción de un Colima con mayor calidad de vida.



## EDUCACIÓN

### • Becas para Estudiantes de Zonas Rurales

A través de este programa, se otorgan estímulos económicos a los alumnos de educación media superior y superior que viven en las zonas rurales del Estado, con el fin de reforzar su permanencia.

Durante el presente periodo, se operaron las convocatorias 2 y 3 del programa. La convocatoria 2, entregada en febrero y marzo de 2019, otorgó 1 mil 300 becas, de las cuales 845 fueron para estudiantes de nivel medio superior y 455 para superior, por un monto de inversión de 3 millones 55 mil pesos. Cabe destacar que el monto de las becas se duplicó para ambos niveles, con respecto a la convocatoria 1. Los beneficiarios de nivel me-



dio superior recibieron 2 mil pesos por beca y los de superior 3 mil.

La convocatoria 3 abrió en el mes de junio en beneficio de 685 alumnos de educación media superior y 582 de superior. Con este programa, el Gobierno del Estado, refrenda el compromiso de esta administración con las y los jóvenes colimenses.

### • Becas de Manutención

Durante la administración federal anterior, el Programa Nacional de Becas, a través de la modalidad de Becas de Manutención, representó un esfuerzo conjunto entre los gobiernos federal y estatal para favorecer el acceso, la permanencia y el egreso de estudiantes de educación superior, a través de la entrega mensual de becas durante el ciclo escolar. Deri-



vado de las bajas ocurridas durante los pasados ejercicios, se obtuvo un recurso remanente por 2 millones 620 mil pesos. Con el objetivo de contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa y para dar al recurso un uso acorde al objetivo de origen, el remanente se destinó en una beca de manutención extraordinaria en pago único a 825 estudiantes de nivel superior en el Estado inscritos en el ciclo escolar 2018-2019.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

### • Nutriéndote Sano

Contribuir en la nutrición de los infantes, permite garantizar su derecho social a la alimentación, propiciando su correcto desarrollo físico e intelectual y disminuyendo la incidencia de enfermedades relacionadas con la desnutrición.

De manera coordinada, la Secretaría de Salud y Bienestar Social y la SEDESCOL, operaron el programa Nutriéndote Sano con la entrega sistemática de despensas alimentarias especiales para niños y niñas colimenses, de 0 a 5 años de edad, que presentan desnutrición crónica. Este año se logró beneficiar a 999 infantes de todo el Estado, con una inversión de 1 millón 336 mil pesos.



### • Dotaciones alimentarias

A fin de garantizar la seguridad alimentaria de las familias colimenses en vulnerabilidad, se operó el programa Dotaciones Alimentarias, donde se entregaron despensas alimenticias a la población que se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, sea por su condición socioeconómica de vulnerabilidad, por afectación temporal derivada de algún fenómeno hidrometeorológico o natural, o por una suspensión oficial de su actividad económica.

Durante el presente periodo, se invirtió 1 millón 937 mil pesos, en beneficio de 4 mil 505 colimenses y sus respectivas familias.

### • Alimentando capacidades

En coordinación con organizaciones de la sociedad civil, se opera el programa Alimentando Capacidades, que permite la entrega de insumos para la preparación de alimentos al Comedor Comunitario del municipio de Colima, para el suministro de alimentos preparados a personas en condición de vulnerabilidad. Durante seis meses se beneficiaron a 79 personas, destinando una inversión de 263 mil pesos.

## FORTALECIMIENTO AL INGRESO

### • Apoyos para Proyectos Productivos a Grupos Prioritarios

El programa de Apoyos para Proyectos Productivos a Grupos Prioritarios es una acción concreta del Gobierno del Estado para empoderar, no solamente a mujeres jefas de familia, sino también a personas con discapacidad y adultos mayores a través de la entrega de estímulos económicos para el emprendimiento de proyectos productivos.

Durante el periodo de informe, se otorgaron estímulos económicos a 147 jefas de familia, 15 personas con discapacidad y 36 adultos mayores, por un monto de 3 millones de pesos.

### • Tu Empresa Formal

Con la finalidad de fortalecer las actividades de las micro y pequeñas empresas, el Gobierno del Estado emprendió acciones para apoyar proyectos productivos que ya se encuentran en operación a través del programa Tu Empresa Formal, cuyo objetivo es incorporar a estas empresas a la formalidad, impulsar la generación de empleos y mejorar el ingreso familiar.

En el periodo de informe se apoyaron 33 empresas: 24 bajo la responsabilidad



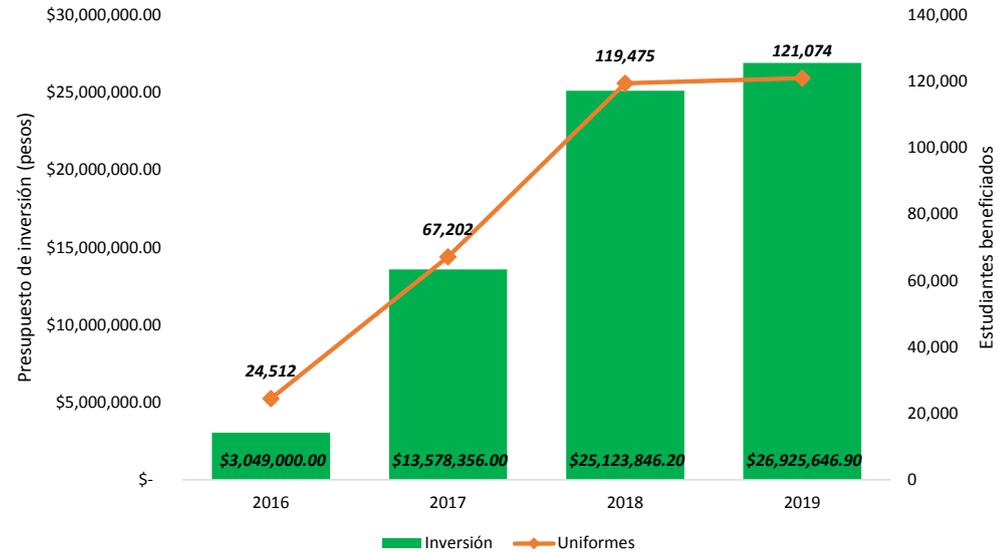
de mujeres y 9 por hombres. El monto de inversión fue de 514 mil pesos.

### UNIFORME ESCOLAR ÚNICO

Por cuarto año consecutivo, se mantiene la vigencia del programa “Uniforme Escolar Único” para niñas y niños colimenses, en los servicios educativos de los niveles preescolar, primaria y secundaria de sostenimiento público en el Estado de Colima, incluyendo a las escuelas de educación especial y las dependientes del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

En su edición 2019, se invierten más de 26 millones de pesos para la entrega de uniforme escolar único de dos piezas a 121 mil 74 estudiantes inscritos en 969 escuelas. A través de esta acción, se contribuye al fortalecimiento de la economía familiar, atenuando el esfuerzo que los hogares realizan en el gasto en educación. En esta ocasión se estima que el beneficio será para 96 mil 859 familias.

Año con año el, Gobierno del Estado ha incrementado los recursos destinados a este programa para incorporar a todos los niveles de educación básica de instituciones públicas, y atender a un número mayor de estudiantes con el consecuente beneficio a sus familias.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Evolución del programa Uniforme Escolar Único (2016-2019) (pesos y número de beneficiarios)

#### • Mujer, Empodérate Emprendiendo

Refrendando el compromiso con las mujeres colimenses y en coordinación con una institución bancaria, Afirme, se implementa el programa Mujer, Empodérate Emprendiendo, en fomento a la autogestión y desarrollo de proyectos

productivos de mujeres emprendedoras. Con este programa, el Gobierno del Estado apoyará a un máximo de 1 mil 300 mujeres con el pago de los intereses generados por sus microcréditos grupales.

En esta acción, el Gobierno del Estado aporta 1 millón de pesos para el pago de intereses y la institución bancaria 7 millones para créditos grupales de mujeres. Asimismo, se imparte capacitación, para la generación y reforzamiento de sus habilidades administrativas.



## INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

### • Mejorando Tu Hogar

El programa Mejorando Tu Hogar continúa sus operaciones para apoyar a las familias vulnerables del Estado en el mejoramiento y ampliación de su vivienda, contribuyendo así, a disminuir la carencia por calidad y espacios en la vivienda y a garantizar el derecho a la vivienda digna.

Los apoyos se canalizan a la población vulnerable, o aquellas personas cuya infraestructura de la vivienda se ha visto afectada, derivado de fenómenos hidrometeorológicos o naturales ocurridos en zonas específicas del Estado. En el periodo que se informa, se han visto beneficiadas 442 personas y sus familias con más de 3 mil 900 unidades de materiales para la construcción y acondicionamiento físi-

co de la vivienda, lo que representa una inversión de 1 millón 130 mil pesos.

## ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

### • Kits de Fortalecimiento a la Salud

A través de la SEDESCOL, se han implementado acciones de salud a favor de personas en condiciones de vulnerabilidad, con la entrega de kits para el cuidado del recién nacido y de hemodiálisis, así como aparatos ortopédicos.

En apoyo a mujeres embarazadas de todo el Estado, con 28 a 40 semanas de gestación, así como a madres con niñas o niños de hasta un mes de edad, se les hace entrega de kits para el cuidado del

recién nacido, asimismo, un paquete único de higiene y cuidado para las primeras semanas de vida.

El kit de hemodiálisis se instrumentó en virtud de que existe una creciente demanda para la atención de personas que padecen daño renal y no cuentan con los recursos suficientes para solventar los costos del tratamiento, coadyuvando con este apoyo a que tengan una mejor calidad de vida.

Además, en atención a la población adulta mayor, así como a infantes en condiciones de movilidad especiales, se les entregaron aparatos ortopédicos.

Todas estas acciones representan una inversión superior a 1 millón pesos, logrando beneficiar a 1 mil 196 personas.

Tabla 2. Apoyos para Fortalecimiento a la Salud

Apoyo	Monto (pesos)	Beneficiarios (personas)	Cantidad (unidades)
Kits de hemodiálisis	\$347,072	82	544
Kits de bebés	\$600,000	600	600
Aparatos ortopédicos	\$498,408	514	514
<b>Total</b>	<b>\$1,445,480</b>	<b>1,196</b>	<b>1,658</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.



### • **Procuración de Fondos**

El Gobierno del Estado, a través de la SEDESCOL, gestionó la donación de recursos provenientes de fundaciones e instituciones altruistas para la atención de colimenses en materia de salud, discapacidad, alimentación y vivienda.

Destaca la visita del Dr. Vagón, el Tren de la Salud por parte de la Fundación Grupo México, que proporciona servicios médicos gratuitos para toda la población. Así como las sillas de ruedas que la fundación Juntos Cambiando Vidas A.C. donó en apoyo a niños con parálisis cerebral en el Estado.

Se logró que, con la inversión de 2 millones 613 mil pesos de recurso estatal se potenciarán para recibir 33 millones 178 mil pesos provenientes de fondos privados, en beneficio de más de 9 mil personas. Para el Gobierno del Estado, estas acciones de vinculación representan un logro importante debido a que permiten canalizar recursos no gubernamentales a la atención de problemas públicos.

### • **7° Encuentro estatal indígena**

Como parte de las acciones de inclusión y fortalecimiento a los derechos humanos de los grupos vulnerables en el Estado, durante los meses de agosto y septiem-

bre, se celebró el 7° Encuentro Estatal Indígena con el desarrollo de actividades para promover la cultura de respeto a los derechos de la población indígena colimense, entre las que destacan muestras gastronómicas y artesanales, exposiciones, conferencias y presentaciones artísticas.

Además, se llevó a cabo una Sesión del Consejo Estatal Indígena con la participación del Gobierno del Estado, el Poder Legislativo Estatal, los gobiernos municipales, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima y representantes de comunidades indígenas. En este espacio, se abordó la presentación y aprobación del Reglamento Interno del Consejo, así como el lanzamiento de la convocatoria de renovación de este.

### • **Acciones de capacitación y desarrollo humano**

El propósito del Gobierno del Estado, además de la entrega de apoyos en especie para subsanar carencias materiales, también realizan inversiones importantes en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades con eventos de capacitación.

En colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se impartieron 52 cursos de



Inclusión y No Discriminación dirigidos a 280 servidores públicos, con el objetivo de generar una visión integral en la prestación de servicios.

Por otra parte, se realizaron 12 cursos presenciales sobre Educación Financiera, en los cuales participaron 265 personas beneficiarias de los programas Tu Empresa Formal y Proyectos Productivos para Grupos Prioritarios, con el objetivo de generar conocimientos en la administración de recursos económicos.

## **INVERSIONES CON RECURSOS FEDERALES**

- **Programas concluidos con la Administración Federal 2012-2018**
- **Estancias infantiles**

El objetivo de este programa es apoyar a madres y padres solteros o tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, que tienen niños o niñas en edad de primera infancia y no tiene con quién dejarlos en resguardo. A través del programa, se invirtieron 22 millones 797 mil pesos para la operación de 148 estancias distribuidas en nueve municipios del Estado, y se entregaron recursos por el orden de los 700 mil pesos para impulsar la operación



de 10 nuevas estancias infantiles, de las cuales dos se encuentran en el municipio de Colima, dos en Manzanillo y seis en Villa de Álvarez. En total, el programa invirtió 23 millones 497 mil pesos.

- **Seguro de vida para mujeres jefas de familia**

El programa tiene el propósito de proteger, con un seguro de vida, la futura permanencia en el sistema escolar de las hijas e hijos menores de 24 años, de mujeres jefas de familia en condición de vulnerabilidad, en caso de que ésta fallezca. Durante el periodo de julio a diciembre de 2018, periodo en que finalizó la afiliación, se registraron 2 mil 826 nuevos ingresos de jefas de familia. Esto permitió

que entre julio de 2018 y abril de 2019 se entregaran 4 millones 326 mil pesos a 473 infantes de madres jefas de familia fallecidas. Es importante mencionar que el programa ya finalizó la afiliación, sin embargo, continuará vigente para las personas ya inscritas.

## **FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL**

Mediante el desarrollo productivo, así como el fortalecimiento de las capacidades de organismos del sector social, con iniciativas para la inclusión productiva, financiera y al consumo, las aportaciones a este programa contribuyen en el impulso del bienestar social y la igualdad.

Durante el periodo de abril a diciembre de 2018, este programa destinó 4



millones 418 mil pesos en atención de 33 proyectos agropecuarios, elaboración de alimentos y de comercio, distribuidos como sigue: 3 proyectos en el municipio de Armería con una inversión de 440 mil pesos, 6 en Comala por un monto de 815 mil pesos, 17 en Ixtlahuacán por 2 millones 341 mil pesos; 2 en Minatitlán por 200 mil pesos y 5 en Tecomán con una inversión de 622 mil pesos.

#### • Empleo Temporal

A fin de contribuir al bienestar de hombres y mujeres, mayores de 16 años, que presentaron una reducción en sus ingresos o patrimonio, a causa de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres, el programa Empleo Temporal otorgó apoyos económicos a través de su incorporación en proyectos de beneficio familiar o comunitario como

la limpieza y rehabilitación de áreas públicas, rehabilitación de techos, pintura de fachadas y del componente alimentario, entre otros. Entre julio y diciembre de 2018, este programa entregó beneficios por un monto total de 4 millones 532 mil pesos, destinados a los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo y Tecomán.

#### • Programa de Inclusión social PROSPERA

Con el propósito de mejorar las condiciones de personas que se encuentran en situación de extrema pobreza, a través del Programa de Inclusión Social PROSPERA, se realizaron acciones de política social destinadas al fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral y, edu-

cación, así como de alimentación y salud. Durante el segundo semestre de 2018, se destinaron 113 millones 983 mil pesos en beneficio de 24 mil 781 familias colimenses.

#### • Jornaleros agrícolas

Este programa busca reducir las condiciones de vulnerabilidad de ese segmento poblacional y sus familias, para mejorar su alimentación, salud y educación, en los lugares de trabajo.

Durante el periodo de agosto a diciembre de 2018, se canalizaron recursos para apoyar la alimentación de hijas e hijos de jornaleros en 6 municipios del Estado, con una inversión de 13 millones 781 mil pesos en beneficio de 5 mil 89 infantes. Asimismo, 1 millón 88 mil pesos, para la rehabilitación y equipamiento de 4 ludotecas en los municipios de Comala, Ixtlahuacán y Manzanillo y 3 millones 246 mil pesos, para la ampliación de un centro de salud en la comunidad de Cerro de Ortega, en el municipio de Tecomán. De igual forma, se realizaron cursos, reuniones y ferias para la difusión de programas y servicios que se brindaron por este programa, a través de los tres niveles de gobierno, para los que se destinaron 259 mil pesos, logrando una participación de 2 mil 268 personas. La suma total de re-



cursos programados, que se destinaron a la población de jornaleros agrícolas en Colima, fue de 18 millones 374 mil pesos

## PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL 2012-2018 VIGENTES

- **Programa para el bienestar de las Personas Adultas Mayores (antes Programa de Pensión para Adultos Mayores)**

En México se cuenta con un 23 por ciento de mujeres y 40 por ciento de hombres que reciben una pensión o jubilación por haber concluido su etapa de vida laboral, sin embargo, existe otro porcentaje importante de la población, en esa etapa de vida, que no cuentan con esa retribución económica. A través de este programa de bienestar, se destinan recursos al segmento de personas de 65 años o más, que residan en comunidades indígenas, a personas mayores de 68 años y por último a las personas entre 65 a 67 años inscritas en el padrón vigente del programa 2018.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2018, con recursos federales de conclusión sexenal, se otorgaron 116 millones 820 mil pesos a 34 mil 469 be-

neficiarios. A partir de enero a junio del año en curso, con la nueva modalidad del programa federal, se entregaron 346 millones 272 mil pesos a 51 mil 570 colimenses.

- **Programa de Abasto Rural (DICONSA S.A. de C.V.)**

Este programa provee productos básicos y complementarios de calidad y económicos, a través de los puntos de venta DICONSA. El monto de apoyo equivale al valor de la transferencia de ahorro que DICONSA otorga a la población, mediante la oferta de productos a precios menores a los que ofrecen las alternativas de abasto de la localidad. La red de distribución del programa en Colima incluye a 58 tiendas DICONSA, mismas que durante el periodo del presente informe, reportaron



10 millones 170 mil pesos en ventas de productos de la canasta básica.

- **Programa de Abasto Social de Leche (Liconsa S.A. de C.V.)**

A través del programa de Abasto Social de leche LICONSA, se refuerza una alimentación nutritiva para niñas y niños, así como para familias de escasos recursos.

El programa otorga una dotación de leche fortificada y con alto valor nutricional a un precio preferencial por litro. El diferencial existente, entre el precio por litro de la leche distribuida por el programa y el precio comercial, representa un ahorro para el hogar beneficiario. En este año se distribuyeron 3 millones 923 mil 381 litros a través de las 98 lecherías en Colima, que representaron un ahorro de





33 millones 349 mil pesos, en beneficio de 9 mil 942 familias y 24 mil 457 niños y niñas colimenses.

## PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL 2018-2024

### • Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

Por medio de este programa busca eliminar las barreras de exclusión, discriminación y racismo, que enfrentan las personas con discapacidad y que no les permiten ejercer plenamente sus derechos económicos y sociales.

Se otorga un apoyo económico de 2 mil 550 pesos cada bimestre a todas las personas de 0 a 64 años con discapacidad, que pertenezcan a grupos indígenas en el Estado, así como a niñas, niños y jóvenes con discapacidad permanente de 0 a 29 años, que residan en municipios y zonas urbanas de alta y muy alta marginación. Durante los meses de abril, mayo y junio del año en curso, se ha invertido un monto de 11 millones 750 mil pesos, en beneficio de 2 mil 304 personas con discapacidad.



### • Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras

Con el propósito de mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos o tutores que trabajan, buscan empleo o estudian y que no tienen acceso a la prestación laboral de cuidado y atención infantil, este programa, otorga un beneficio de 1 mil 600 pesos bimestrales por cada niña o niño de edad, entre 1 y hasta un día antes de cumplir los 4 años. En caso de infantes con discapacidad, el monto del apoyo es de 3 mil 600 pesos, entre 1 y hasta un día antes de cumplir los 6 años

Durante los dos primeros bimestres del año, se beneficiaron a 3 mil 409 personas en el Estado, destinando una inversión de 11 millones 86 mil pesos, de un monto autorizado de 11 millones 163 mil pesos.

### • Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica

A través de estas becas se busca fomentar el ingreso, permanencia y continuación de la población estudiantil en el nivel básico, además, de fortalecer la calidad y pertinencia de la educación en el desarrollo del país, identificando a quienes se encuentran al margen del sistema educa-

tivo o a quienes tienen un mayor riesgo de abandonarlo. Los apoyos van dirigidos a las familias en situación de pobreza extrema con integrantes de hasta 18 años inscritos en educación inicial, preescolar, primaria o secundaria en modalidad escolarizada.

La beca consiste en apoyo único por familia de 800 pesos mensuales, que se entrega cada dos meses durante el ciclo escolar. Entre los meses de marzo y abril del presente año, a través de la Secretaría de Bienestar, se han canalizado 695 mil pesos para 276 estudiantes de educación básica.

- **Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Media Superior**

El programa es una modalidad del Programa Nacional de Becas, destinado a la población de jóvenes entre 14 y 21 años de escasos recursos, que se encuentren cursando el nivel medio superior en instituciones de educación pública del país. El objetivo es reforzar la inscripción, permanencia y egreso de las y los jóvenes, así como alentar el desarrollo de las actividades académicas, culturales y deportivas.

Estas becas, por un monto de 800 pesos mensuales, se entregaron a partir de enero de 2019. Durante el primer se-



mestre de este año, se han beneficiado 20 mil 100 estudiantes colimenses, lo que representó una inversión de 91 millones 488 mil pesos.

- **Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior**

Con la finalidad de apoyar el acceso, permanencia, egreso y superación académica, a estudiantes de nivel superior con necesidades económicas y que se encuentren inscritos en alguna institución pública de modalidad escolarizada, este programa les proporciona una beca mensual de 2 mil 400 pesos.

La entrega del recurso se realiza cada bimestre. De enero a junio de 2019, a través del programa, se han erogado 16 millones 699 mil pesos para 1 mil 530 jóvenes colimenses.

### **PROGRAMAS EN COINVERSIÓN: FEDERACIÓN, ESTADO, MUNICIPIOS Y BENEFICIARIOS**

- **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas (FISE-INDECIC)**

Estos fondos tienen por objeto financiar obras y acciones sociales básicas que be-



neficien, preferentemente, a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

En lo que corresponde al ejercicio fiscal 2019, se autorizó una inversión de 13 millones 979 mil pesos para la construcción de 204 pisos firmes, 11 obras de infraestructura de servicios públicos,



construcción de andadores, red de drenaje sanitario y banquetas, ampliación de la red de agua potable y rehabilitación de calles.

Además, por modificaciones en la operación del Programa de Infraestructura Indígena (PROII) por parte del Gobierno Federal, se destinaron recursos del FISE para 6 obras de Infraestructura en el Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Colima (INDECIC) a municipios del Estado, como Colima en Piscila y Las Guásimas, Comala en El Remudadero y Manzanillo en el Llano de la Marina.

#### • Programa 3x1 para migrantes

A través de este programa, se contribuye al fortalecimiento de la participación social para impulsar el desarrollo comunitario, por medio de un esquema de financiación en el que convergen recursos gubernamentales y comunitarios, canalizados por migrantes mexicanos que radican en el extranjero, pertenecientes a clubes u organizaciones de migrantes.

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2018, se canalizaron 1 millón 418 mil pesos para financiar 6 proyectos productivos de los sectores agrícola y pecuario, en los municipios de Colima e Ixtlahuacán por un monto de 1 millón

344 mil pesos, así como 47 becas a estudiantes de Los Tepames del municipio de Colima por 74 mil pesos.

#### • Coinversión Social

Este programa fortalece a organizaciones civiles que cuenten con proyectos de desarrollo social y que coadyuven al desarrollo de comunidades que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión. Durante el segundo semestre de 2018, el programa apoyó 25 proyectos de organizaciones en los municipios de Armería, Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, ejerciendo un monto de 4 millones 841 mil pesos, donde el gobierno federal aportó el 67 por ciento, y el resto fue estatal.

### ATENCIÓN SOCIAL

Con el compromiso de mejorar las condiciones a los grupos vulnerables de la población colimense, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (DIF Estatal Colima), canaliza acciones de asistencia social a estos grupos, a través de la recurrencia de diferentes programas, servicios y apoyos en el aspecto de alimentación, salud física y mental, educación y de integración familiar.





Como parte de los trabajos que se realizaron, en atención a las personas con carencias de acceso a la alimentación, se pueden destacar las que se brindaron a través de los programas alimentarios.

A fin de realizar este propósito, se destinaron 9 millones 482 mil 603 dotaciones y raciones alimenticias en beneficio de 50 mil 664 personas con alto y muy alto grado de marginación en todo el Estado, ejerciendo durante el periodo informado, 58 millones 14 mil pesos, con recursos del Ramo 33.

Los beneficios de estas acciones se canalizaron a niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, por medio de los programas Desayunos Escolares, NutreDIF, Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, Familias en Desamparo y Comedores Comunitarios.

En virtud de mejorar el aprovechamiento y desarrollo académico, a través de la promoción de una alimentación sana, el Programa de Desayunos Escolares benefició con 7 millones 629 mil 612 raciones de comida caliente y fría, a 39 mil 500 niñas, niños y adolescentes estudiantes de 515 escuelas, distribuidas en 221 comunidades de los 10 municipios del Estado. Lo anterior se logró realizar

con una inversión de 42 millones 949 mil pesos.

Es de destacar que Colima es uno de los pocos Estados del país que entrega desayunos escolares en su modalidad de comida caliente, mismos que son preparados, por un Comité de Participación Social conformado por los padres de familia y de la comunidad, en un espacio del plantel educativo, entregándose antes de iniciar las actividades escolares. Esto permite garantizar una mayor calidad de los alimentos y denota el compromiso nutricional del alumnado.

Se canalizaron acciones para mejorar el grado de nutrición de 1 mil 517 niñas y niños menores de 5 años que se identificaron con desnutrición leve, moderada o severa, a través del programa NUTREDIF, se les proporcionaron 848 mil 508 raciones alimentarias, distribuidas alrededor de 278 localidades, en los 10 municipios de la entidad, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social. Para estas acciones se invirtieron 3 millones 701 mil pesos.

Además, por medio del Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (AASV), se beneficiaron 2 mil 065 personas en los 10 municipios de la entidad, con la entrega de 32 mil 221 dotaciones



y 966 mil 630 raciones alimentarias, ejerciendo una inversión de 6 millones 128 mil pesos.

En fortalecimiento del subprograma Comedores Comunitarios, se abrió un nuevo comedor en la localidad de Agua Zarca, municipio de Coquimatlán, que, sumados a los ya existentes, dan un total 38 en todo el Estado, en donde les distribuyen a 1 mil 950 personas en situación



de vulnerabilidad, raciones de comida caliente de lunes a viernes. Para estas acciones se destinaron un total de 4 millones 258 mil pesos.

Los recursos que se canalizan para estos programas se dependen de un estudio de focalización que se realizó para llevar los apoyos de manera directa a las zonas identificadas, donde habita población vulnerable con carencia de acceso a la alimentación, considerando los parámetros definidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Como parte de la definición de las Políticas Públicas del Gobierno del Estado, a través del DIF Estatal Colima, se impulsan acciones para fortalecer la cobertura y calidad educativa, integración familiar y el desarrollo pleno de la niñez, mediante programas que generen y fomenten valores cívicos, morales y éticos, de integración, respeto por la vida, la familia, la naturaleza, para el bienestar y desarrollo integral de la familia.

Con el objeto de contribuir al fomento de acciones, para fortalecer el aprovechamiento escolar y la permanencia en los centros educativos, se destinan 239 mil 165 raciones alimenticias en beneficio de 10 mil 773 Niñas, Niños y Adolescen-

tes (NNA), Política Pública que contribuye a fortificar las relaciones de las 10 mil familias que resultan atendidas con ese apoyo.

A través del DIF Estatal Colima, se brinda atención en los Centros de Asistencia Social (CAS). Durante este periodo de informe, se atendieron 109 niñas, niños y adolescentes con una alimentación nutritiva, actividades recreativas, formativas y de esparcimiento, fomentando los valores universales como el respeto, solidaridad, amistad y responsabilidad, asimismo, se les brinda una atención interdisciplinaria con áreas psicológica, médica, pedagógica y tutoría legal. En lo que respecta al Albergue Infantil Francisco Gabilondo Soler, se le brindó protección integral a 70 niñas y niños, en los CAS Mujeres Colima a 22 y en Tecomán Hombres a 17 de ellos.

Por parte de los 5 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y la Estancia Infantil de Suchitlán, se presta el servicio a padres y madres de familia en educación, alimentación y desarrollo integral de sus hijos. Durante este periodo, se beneficiaron a 595 niñas y niños de 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses de edad, de la misma manera se proporciona el servicio a madres trabajadoras del Gobierno del Estado, otorgando 152 mil

233 raciones de comida, en apoyo a 525 familias.

Dentro de la formación íntegra, a través de la Unidad Deportiva Infantil (UDIF), se logró la participación de 7 mil 242 NNA, quienes asistieron a las escuelas de iniciación deportiva y participaron en las diferentes ligas deportivas.

En la Unidad de Servicios Infantiles (USI), se impartieron cursos en las disci-





plinas de fútbol, voleibol, béisbol, baloncesto y gimnasia, lo que permiten generar un estilo de vida con hábitos sanos, desarrollo físico-mental y contribuyen a que se alejen de riesgos psicosociales que conllevan la convivencia y las actividades en la calle.

Además, se realizaron 2 cursos de verano en las instalaciones de la USI y la UDIF, a los cuales acudieron 243 NNA. Estos cursos se complementaron con actividades de formación integral, alimentación, recreación y cuidado.

Con el programa Viernes en la UDIF, el cual es una opción de cuidado y desarrollo integral que se realiza un viernes de cada mes, 1 mil 796 NNA disfrutaron de una variedad de actividades y alimentación nutritiva con 3 mil 592 raciones de comida. Este programa es una alternativa de atención a un costo muy accesible, en beneficio de la economía familiar.

A través del programa USI cerca de ti, donde se juega y aprende, se logró visitar a comunidades de los 10 municipios llevándoles actividades lúdicas, recreativas y de rescate de tradiciones a 701 NNA, que habitan en colonias urbanas y comunidades rurales marginadas.

Respecto al tema de la prevención de conductas o actividades, que permitan



a NNA lograr un sano crecimiento para su incorporación a la vida productiva al llegar a la mayoría de edad, se les brinda atención a través de pláticas, talleres, ralis, recorridos de campo y congresos sobre el trabajo infantil, la prevención de adicciones, prevención del embarazo en adolescentes, trata de personas y estrategias para el buen trato familiar.

Estas actividades son cubiertas por el Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), el cual promueve el desarrollo integral de NNA, a través de estrategias que les apoyen a sobrellevar lo mejor posible los cambios que experimentan en su desarrollo individual y tácticas que les ayuden a evitar la expulsión o abandono de sus hogares. Durante este periodo, se logró abordar a 41 mil 380 NNA, así como a 7 mil 18 mujeres y hombres adultos.



Además, se realizaron actividades para la prevención del trabajo infantil urbano-marginal en todo el Estado con 1 mil 421 recorridos de detección, pláticas de sensibilización, foros, campañas de prevención y capacitación, así como la entrega de apoyos. Con estas acciones, se logró llegar a 8 mil 373 NNA de todo el Estado.

Se implementan acciones para prevenir las adicciones y el embarazo en adolescentes, a través de actividades a las escuelas, centros estudiantiles y de esparcimiento que se encuentran dentro de los polígonos de riesgo ya identificados. Se impartieron 537 talleres, pláticas, foros, así como otras actividades para informar, en las que participaron 13 mil 267 NNA y 1 mil 643 adultos en los diez municipios del Estado.

Durante la IX Semana Estatal Contra la Trata de Personas se realizaron 317 pláticas y talleres dirigidos a 10 mil 777 NNA y 778 adultos, con el objetivo de sensibilizarles sobre la situación y el riesgo de caer en la explotación sexual y la trata de personas.

Por otra parte, en las Estrategias del Buen Trato, conjunto de acciones dirigidas a NNA así como a sus padres que buscan propiciar el desarrollo de habi-

lidades que fomenten el buen trato familiar, se realizaron 366 pláticas sobre crianza positiva y parentalidad bien tratante, lo mismo que en el noviazgo, en las que se logró una asistencia de 6 mil 217 participantes.

En el marco de la celebración del día del Niño y la Niña, se realizó la XX Sesión del Congreso Infantil Diputadas y Diputados, Gobernador (a) y Presidente (a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día, efectuada en el H. Congreso del Estado. Esta sesión contó con la participación de 45 NNA de los 10 municipios de la entidad, donde se integró el Congreso Infantil 2019.

A través del programa Viajemos todos por México "Colima", se realizaron 6 viajes a los diferentes municipios del Estado, en los que participaron 215 NNA, personas con discapacidad y personas adultas mayores de comunidades rurales y colonias urbano-marginadas, donde tuvieron la posibilidad de conocer la cultura de su Entidad y realizar actividades recreativas.

De manera coordinada con el Sistema DIF Nacional (SNDIF), se realizó el programa de Campamentos Recreativos con 3 viajes a centros turísticos en Aguascalientes, Guanajuato y Quintana Roo, donde se cuenta con instalaciones habilitadas





como campamentos que brindan a los asistentes hospedaje, alimentación y visita guiada. En estos viajes participaron 259 personas, entre NNA, jóvenes, adultos, personas adultas mayores y con discapacidad.

Con acciones de intervención, a través de servicios de salud, que brinda el DIF Estatal, se atendieron a 69 mil 476 personas con servicios preventivos, atención mental, quirúrgica y de rehabilitación, dirigidas a grupos de población vulnerables, lo que les representó un beneficio

en la economía familiar con un ahorro de 16 millones 700 mil pesos, suministrándoles procedimientos médicos a bajo costo y en ocasiones de manera gratuita.

En relación a la atención preventiva, se beneficiaron 800 varones mayores de 45 años de edad, a quienes se les practicaron pruebas gratuitas de antígeno prostático, dentro de la campaña Cuidando la Salud de Papá, en el caso de detección de alguna sospecha del padecimiento, se presenta la oportunidad del seguimiento con atención médica especializada. Este

programa permitió el beneficio de un ahorro familiar por el orden de 480 mil pesos, a las personas que acudieron a la campaña.

La atención al Adulto Mayor en los Centros de Asistencia Social de Día del DIF Estatal, permite canalizar acciones para fomentar una vejez saludable, mediante actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas, artísticas y terapéuticas.

En el periodo que se informa, se atendieron diariamente a 680 a personas en los dos centros ubicados en el Parque Griselda Álvarez y en la Zona Oriente de Colima. Es importante resaltar que se aplicó, por parte de la UDC, un estudio especializado a una muestra de 200 personas que acuden a los centros, en el que se refrendó la contribución eficaz a su buena salud física y mental, a través del aprovechamiento del tiempo que ahí pasan y las actividades que realizan.

Dentro de las actividades de prevención de violencia intrafamiliar y adicciones, se atendieron a 9 mil 993 personas, las cuales participaron en 321 acciones impartidas en 24 escuelas de educación básica y media superior de todo el Estado, enfocadas hacia colonias urbanas y comunidades rurales marginadas. De



igual forma, en las instalaciones del DIF Estatal, se realizaron 10 talleres de Meditación, Constelaciones Familiares, Círculo Mágico, Fortaleciendo Tus Pasos, Crecer en Familia, Amores Chidos, Lo que te Agrada te Agrede, Jornada por la Familia, Día de la Salud Mental y Valoraciones Psicológicas.

Por medio de la Unidad de Cirugías Ambulatorias del DIF Estatal Colima, durante el periodo que se informa, se atendieron a 149 personas a quienes se les practicaron cirugías de cataratas; reconstructivas, capsulotomías y traumatología, entre otras. Estos procedimientos fueron realizados por médicos especialistas, quienes, de manera altruista, prestaron sus servicios a bajo costo o de forma gratuita, en apoyo en la economía de las personas a quienes les representó un ahorro de 2 millones 2 mil pesos.

Además, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se prestaron servicios integrales de rehabilitación a 67 mil 286 personas con 344 mil 579 consultas especializadas, estudios médicos, terapias, fabricación de ortesis y prótesis, evaluaciones VALPAR, para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, así como talleres, terapias de estimulación temprana, hidroterapia, detección preventiva de discapacidad y los

traslados de personas para recibir rehabilitación.

Cabe destacar el impacto que tiene el CREE en la sociedad que requiere de algún tipo de terapia de rehabilitación ya que, tan sólo en este rubro se brindaron 72 mil 577 sesiones de terapia de diferentes especialidades, las cuales generaron ahorros a las familias que las recibieron por 14 millones de pesos.

El CREE es el centro de rehabilitación más importante en toda la región, concentrando instalaciones, equipamiento y personal especializado en procesos de rehabilitación, que ofrece servicios de alta calidad y efectividad: durante el periodo informado, se logró rehabilitar totalmente a 240 personas, quienes pudieron reincorporarse a sus actividades sociales, laborales y familiares con una funcionalidad completa.

Con ese propósito, se brindaron 7 mil 439 consultas médicas de primera vez y subsecuentes, a través del taller de ortesis y prótesis se fabricaron 894 nuevas prótesis y se repararon 191, con lo que se beneficiaron 305 mujeres, 285 hombres y 495 menores de edad. De igual forma, se realizaron 240 estudios de electromiografía en beneficio de 43 pacientes y 170 estudios de audiometría a 117 personas.



En sesiones de psicoterapia se atendieron a 3 mil 346 personas con 4 mil 207 sesiones.

Se realizaron 109 evaluaciones con el equipo VALPAR, para la integración de pacientes con discapacidad a la vida productiva, dentro del Programa Operativo de Rehabilitación Laboral.

Ofreciendo procesos de rehabilitación en todos los municipios del Estado, a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBRs), se atendieron a 40 mil 785 personas, proporcionándoles 258 mil 350 sesiones de terapia en las 14 UBRs que se encuentran en el Estado.

La entrega de apoyos para diferentes situaciones, cuidado de la salud y alimentación que coadyuven a reducir la condición de vulnerabilidad de las personas, es una parte importante de las acciones que



realiza el DIF Estatal Colima, lo que permite mejorar su condición y solventarles situaciones emergentes, mediante los programas de apoyos asistenciales.

Entre los apoyos otorgados por la institución, destaca la inversión de 4 millones 448 mil pesos en beneficio de 15 mil 774 personas con apoyo para material y estudios médicos, medicamento, apoyos emergentes como catres, colchas, bases para cama individual, cobertores, parrillas, colchonetas, pañales, leche, alimentos especiales y apoyo para pasajes de citas médicas fuera del Estado, tratamientos de hemodiálisis, adquisición de ayudas funcionales, gastos médicos y cuidados preventivos de salud, entre otros.

En este mismo sentido, se beneficiaron a 2 mil 886 personas, a través de la entrega de 15 mil 209 porciones de alimentos, como parte de los apoyos a los usuarios del Albergue Temporal Hilda Ceballos, donde, además, se brindó el servicio de alojamiento, regaderas y lavado de ropa a 639 personas.

Respecto a la Campaña Empoderando mi Derecho a la Identidad 2018, en coordinación con la Dirección del Registro Civil estatal, los H. Ayuntamientos del Estado, por medio de los Registros Civiles y los DIF Municipales, lograron atender

a 975 personas, permitiéndoles consolidar su certeza jurídica. Se generaron 7 mil 595 acciones jurídicas mediante traducciones de actas, registros extemporáneos, aclaraciones y complementaciones de actas, inscripciones y trámites de actas extranjeras, apostilles y autenticaciones, notarizaciones nacionales y en el extranjero. Todos estos trámites generaron un ahorro de 928 mil 920 pesos a las familias que acudieron a la campaña.

Con el objetivo de mejorar la atención a los derechohabientes, incrementando la calidad y proporcionando mejores bienes y servicios a la población, durante el periodo que se informa, se ejecutaron proyectos de modernización en equipamiento y sistemas aplicados en los espacios de atención al público.

Se logró la acreditación de la Unidad de Cirugías Ambulatorias del DIF Estatal Colima, mediante 2 Dictámenes de Acreditación bajo CAUSES en Capacidad, Calidad y Seguridad para la Atención Médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud, la primera como Establecimiento de Atención Oftalmológica y la segunda en Cirugía de Corta Estancia.

En atención a las personas con discapacidad, el DIF Estatal Colima con apoyo del SNDIF, invirtió en las 14 Unidades Bá-



sicas de Rehabilitación (UBRs) del Estado la cantidad de 2 millones 168 mil pesos, para el equipamiento y material de rehabilitación en los 10 municipios del Estado y fortaleciendo estas UBRs, con el fin de brindar servicios con mayor seguridad y calidad, en beneficio de 40 mil 785 personas con discapacidad temporal o permanente.

Durante el mes de mayo, el DIF Estatal Colima obtuvo el reconocimiento de 11 Espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco, como parte de la política de fomento sanitario que promueve el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General del Control de Tabaco (LGCT), que se centra en reconocer a aquellos lugares que cumplen con los criterios de ambiente libre de humo de tabaco.

Además, entre las acciones de modernización, se rediseñó la página WEB institucional del DIF Estatal, para mejorar la interacción y acceso de la información para los usuarios(as) y con la finalidad de tener un sitio que sea eficaz, eficiente y amigable de mayor visibilidad y desarrollo tecnológico.

## ADULTOS MAYORES

El adulto mayor representa un legado inheritado por el papel tapiz de la his-

toria, salpicado por el conocimiento que le da la experiencia por la vida, talento y habilidad recogidas en los caminos de su destreza y costumbre, emisario del pasado atrapado en el presente.

Un compromiso adquirido por esta Administración es su atención a través del Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud (IAAP), instancia encargada de brindar apoyo y servicios para su desarrollo pleno. Durante el presente periodo se atendieron a 26 mil 117 personas adultas mayores.

### • Programa Tu Pensión, Nuestro Compromiso

Este programa va dirigido a personas entre los 60 y 64 años de edad en condiciones de vulnerabilidad, con el propósito de contribuir a mejorar su calidad de vida a través de una pensión bimensual que se otorga de 1 mil 160 pesos.

Durante el periodo de informe, se desarrolló la 3ra etapa del Programa, que para el segundo semestre del año 2019 ya cuenta con un padrón de 3 mil 500 beneficiarios, resultado de la incorporación de 1 mil 400 personas más que en los periodos anteriores. En la atención de estos adultos mayores se destinaron 22 mil 557 apoyos, lo que representó una inversión



de 26 millones 166 mil pesos para el pago de 8 bimestres que van del mes de julio del año 2018 al mes de octubre del año 2019.



### • Asistencia y Gestión Social

Uno de los principales compromisos es el apoyar al adulto mayor con gestiones que lo encaminen a mejorar su calidad de vida. Durante el presente periodo, se logró beneficiar a 3 mil 926 personas a través del IAAP, quien coordinó esfuerzos con instancias públicas y privadas para la gestión de espacios en asilos y albergues,

visitas domiciliarias, atención o canalización de solicitudes, así como de quejas y denuncias, además de la gestión de servicios diversos, entre otras acciones.

### • Orientación y Asesoría Jurídica

Ante la presencia de dificultades de índole jurídico o conflictos diversos, se generaron acciones de apoyo y orientación jurídica en favor de los adultos mayores. En esta ocasión, se canalizaron 3 mil 240 diligencias encaminadas a dar certeza sobre su condición y atención, donde participan instancias del gobierno estatal y municipal, así como asociaciones públicas y privadas, haciendo trabajos para la revisión de convenios, atención a denuncias, seguimiento de casos o audiencias de mediación, por destacar algunas.

Con este propósito, durante este periodo, se puso en funciones la Procura-

duría de la Defensa del Adulto Mayor en coordinación con el Sistema DIF Colima, su actuación estará sujeta al IAAP, apeándose a los principios de inmediatez, concertación, legalidad, transparencia e imparcialidad, salvaguardando el legítimo interés de toda persona para solicitar la defensa y protección de su derecho a gozar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar.

### • Credencialización

A fin de contribuir en la economía de las personas, durante el presente periodo se emitieron 1 mil 24 credenciales para los adultos mayores, la cual les da acceso a descuentos en el pago de servicios como la tenencia vehicular de un vehículo, el predial o el pago de la energía eléctrica, entre otros.

### • Transporte Subsidiado

En atención al traslado de los adultos mayores, se mantiene un convenio con el Sistema Único de Transporte de la zona conurbada de Colima - Villa de Álvarez, que permite el descuento del 50 por ciento en los viajes de los adultos mayores. Durante este año de informe, se canalizó un subsidio de 281 mil pesos en 70 mil 135 boletos para el beneficio de 5 mil 395 usuarios.



### • Programa de Autocuidado y Salud Integral

Este programa permite que el adulto mayor adquiera conciencia sobre su condición de vulnerabilidad, orientando acciones para el autocuidado. Se realizan actividades en coordinación con instituciones públicas y privadas de salud para que conozcan acerca de las enfermedades que les pueden afectar, de los tratamientos y su atención. Con ese objetivo, se realizaron 428 actividades en beneficio de 2 mil 170 personas.

### • Cursos y Talleres de Capacitación en Desarrollo Humano

El adulto mayor cuenta con derechos adquiridos para una vida digna, con la finalidad de que los conozcan, se canalizan actividades que les permitan tener elementos para la defensa de los mismos. Durante el periodo de informe, se apoyó a 1 mil 690 personas con 150 cursos y talleres en temas de desarrollo personal, psicológico, nutricional y cognitivo.

### • Campaña de Sensibilización para la Atención Preferencial

Ante la vulnerabilidad del adulto mayor, se generan acciones que propicien el tra-

to preferencial, para ello se distribuyeron 100 carteles en dependencias del Gobierno Estatal y organismos privados con recomendaciones para un trato con eficiencia, garantía de respuesta y atención personalizada, entre otras.

### • Abriga a un Abuelo

Con motivo de la 12ava edición de la Campaña Abriga a un Abuelo, se solicitó el apoyo ciudadano para coleccionar prendas abrigadoras y cobertores, lográndose la recepción de 4 mil 500 prendas, las cuales se distribuyeron en comunidades con índices de marginación en los municipios de la franja norte del Estado.

### • Agosto, Mes del Adulto Mayor

En conmemoración del Día Nacional del Adulto Mayor, se celebró de manera consecutiva la 9na Edición del Programa Agosto Mes del Adulto Mayor con 100 actividades, entre las que destacan: el Congreso Anual Ordinario de Jubilados y Pensionados, la conferencia Espacios Arquitectónicos para las Personas Adultas Mayores, entrega de los reconocimientos a la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, 100 Años y Más y, a la Trayectoria, así como la presentación del Proyecto Vínculo Laboral para personas Adultas Ma-





yores empacadores de supermercados en el estado de Colima y un concurso de fotografía.

### • Programa 65 y Más

A través de este programa se generan sinergias en un segmento de población vulnerable, que permiten mantener la esperanza de contar con un recurso que les apoye a suplir lo más indispensable



para su subsistencia. Con este programa se otorgaron 2 mil 960 apoyos con una inversión de 7 millones 104 mil pesos, pagando con ello 8 bimestres que van de julio de 2018 a octubre de 2019 en beneficio de los 10 municipios del Estado, sin embargo, destacan por el destino de los apoyos, Colima, Coquimatlán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez

### • Programa Apoyo Extraordinario

Los apoyos de este programa se canalizan por acuerdo suscrito del C. Gobernador del Estado. Durante este periodo se otorgaron 2 mil 144 apoyos económicos extraordinarios a un promedio de 250 beneficiarios a través de una aportación individual bimestral de 2 mil 30 pesos. En esta ocasión se canalizaron 4 millones 352 mil pesos para cubrir los bimestres julio de 2018 a octubre de 2019.



### • Cama Digna

Desde la implementación del programa Cama Digna, se ha procurado cumplir con el compromiso de incentivar a los adultos mayores receptores para que perciban que no se encuentran en el desamparo y que el Gobierno del Estado y la sociedad continuarán apoyando, estando al pendiente de sus necesidades. En este periodo de informe, a través del programa se entregaron 50 bases de cama y colchón individual con una inversión de 58 mil pesos.

## MIGRANTES COLIMENSES A NORTEAMÉRICA

En materia de Atención a Migrantes Colimenses y sus familias, en el periodo que se informa, se inició el Programa Uniendo Corazones, mismo que permitió los primeros 5 reencuentros familiares entre padres, madres hijos y sus nietos, a quienes no veían, en algunos casos, desde hace casi 30 años.

Es de agradecer al Consulado General de Estados Unidos, ubicado en Guadalajara, la comprensión y apoyo en el compromiso del Gobierno del Estado para hacer de este programa, una acción más de gobierno en materia de Política Pública Social para los Colimenses.



Durante el mes de marzo, se beneficiaron 258 colimenses, con la visita de una comitiva de funcionarios de las diversas áreas del Consulado de los Estados Unidos, la cual tuvo como objetivo la realización de un Foro Informativo General, el cual permitió acercar trámites y servicios a la población, ahorrándoles tiempo, dinero y movimientos para la realización de los mismos, como visas de no inmigrantes y de inmigrantes, así como el de pensiones del seguro social americano y prevención de fraudes.

Es de resaltar, que un alto porcentaje de pensiones del Gobierno de Estados Unidos en Colima, se han tramitado y se siguen tramitando por la dependencia del Gobierno del Estado, logrando durante el periodo que se informa, el trámite de 312 pensiones.

Por medio del Fondo de Apoyo a Migrantes, a través del Programa de Capacitación para el Autoempleo, se entregaron beneficios económicos a 56 colimenses repatriados por un monto de 1 millón 400 mil pesos.

Con referencia a los ingresos por remesas, durante el presente periodo de informe, se captaron 299 millones 62 mil dólares americanos.

### • Salud

Compartimos el compromiso con la ciudadanía de mantener el sistema de salud como una prioridad. Una sociedad saludable representa un anhelo común que se ve reflejado en la tranquilidad y la economía familiar. Es indiscutible la entrega de los trabajadores de la salud por brindar su mejor esfuerzo en la atención y servicio que prestan. Se continuará proporcionando el apoyo comprometido de esta administración, con la gestión ante los tres órdenes de Gobierno, para que se cuente con todo el material, equipamiento y medicamentos que se requieren para salvaguardar los estándares con los que hasta ahora se ha logrado mantener una sociedad sana.

### • Programa de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales

Para acercar los servicios de salud a la población, se realizaron 940 actividades educativas para el desarrollo de competencias en el cuidado, las que se han denominado Talleres Comunitarios para la Promoción de la Salud (TCPS), encaminadas al desarrollo de conocimientos y capacidades individuales y colectivas que conserven, protejan y mejoren la salud biopsicosocial.



Se organizaron 10 ferias de la salud interculturales, dirigidas a población migrante, en donde se desarrollaron acciones de promoción y prevención dirigidas a conservar y mantener un estado de salud favorable.

Además, se validaron 85 planteles educativos como "Escuelas promotoras de ambientes saludables", debido a las acciones de promoción ante los alumnos,



padres de familia y personal docente, en la modificación de los determinantes de la salud como la alimentación, activación física, sexualidad, medio ambiente, acceso a los servicios de salud e higiene, entre otros.

Durante este periodo, se logró la distribución de 11 mil 176 Cartillas Nacionales de Salud, con el objetivo de dar cumplimiento a los principios de gratuidad, universalidad, equidad y accesibilidad. De las 468 mil 961 personas atendidas, el 45.59 por ciento presentó su cartilla, mientras que al 59.7 por ciento restante se le proporcionaron acciones integradas de Línea de Vida basadas en el Paquete Garantizado de Promoción y Prevención de la Salud.

### • Salud Materna y Perinatal

Con el objetivo de contribuir y ampliar las capacidades y oportunidades de las mujeres para cursar un embarazo sano, durante el periodo que se reporta, se otorgaron 24 mil 162 consultas, recibiendo cada paciente de 4 a 5 consultas de control en su unidad de salud.

Dentro de las acciones que se realizan en el control prenatal, destaca la detección oportuna de VIH y sífilis a través de una prueba rápida, lográndose una co-

bertura del 94 por ciento, es decir, a 4 mil 396 mujeres se les aplicó la prueba rápida. De manera conjunta se llevó a cabo la estrategia “Cero transmisión vertical de VIH y Sífilis”, con el objetivo de que se tome a toda mujer embarazada y ofrecer un tratamiento oportuno para evitar la transmisión vertical al recién nacido.

### • Planificación Familiar y Anticoncepción

En Colima, la Secretaría de Salud cuenta con 26 mil 227 usuarias activas de métodos de planificación familiar. Se realizan acciones para la prevención de embarazos no deseados a 2 mil 792 mujeres adolescentes usuarias, a través del método de planificación, contribuyendo de esta manera a mantener la Tasa Específica de Fecundidad de 66.12 por ciento en adolescentes de 15 a 19 años. Con la finalidad de fortalecer el programa, se destinaron 4 millones 287 mil 937 pesos a la compra de métodos anticonceptivos.

Se realizan esfuerzos para que los hombres participen de manera activa en la planificación familiar, para lo que se realizaron jornadas de vasectomía sin bisturí, logrando concretar 128 procedimientos.



### • Enfermedades Crónicas y Envejecimiento

En materia de salud, las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT), son un área prioritaria de atención por sus altas incidencias de morbilidad y mortalidad. Para su vigilancia, se capacitó al 100 por ciento de los profesionales de salud de primer nivel de atención en las unidades



de la Red de Excelencia para su manejo y tratamiento. En el rubro de acciones preventivas, se realizaron 137 mil 380 detecciones integradas de factores de riesgo para diabetes, hipertensión y obesidad, a través de las unidades de primer nivel de atención.

De acuerdo con la plataforma del Observatorio Mexicano para Enfermedades no Transmisibles (OMENT), en Colima se



encuentran bajo tratamiento 5 mil 75 personas, de las cuales se tiene una cobertura de prueba de hemoglobina glucosilada del 70 por ciento. En hipertensión se tiene el registro de 6 mil 675 personas con un 68 por ciento de control, cifra por arriba de la media nacional.

Los equipos multidisciplinarios de las tres Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME EC), otorgan tratamiento integral y dan seguimiento a más de 1 mil 700 pacientes, alcanzando un control del 42 por ciento en diabetes, 80 por ciento en hipertensión arterial y 27 por ciento en obesidad, lo que permite garantizar la disminución de complicaciones en esas personas.

Con la finalidad de atender a la población adulta mayor, durante este periodo, a través acciones de salud, se lograron detectar 34 mil alteraciones de la memoria, caídas, incontinencia urinaria, depresión e hiperplasia prostática benigna.

En el marco del Programa de Alimentación y Actividad Física, a través de las Unidades Móviles de Promoción de la Salud, se atendieron 55 mil escolares en 190 planteles de preescolar y primaria, proporcionándoles información para que comprendan la necesidad de una alimentación saludable, actividad física, ingesta

de agua simple potable y rescate de la cultura alimentaria tradicional.

De igual manera, en coordinación con la Secretaría de Educación, a través del programa "Escuela de verano", se intervino en 10 escuelas durante el periodo vacacional.

Con el objetivo de promover estilos de vida saludables en la población colimense, se impartieron 7 mil 216 sesiones y talleres educativos para cerca de 150 mil personas, donde se promovió la alimentación correcta, el consumo de agua simple potable, la actividad física, el rescate de la cultura alimentaria tradicional y la lactancia materna.

Además, se realizaron 100 eventos masivos de actividades físicas, destacando las macroactivaciones, bicipaseos, "pausas por la salud" en entornos escolares y laborales, así como rallys de la salud y caminatas, a los que acudieron más de 17 mil participantes.

Se realizaron 35 ferias municipales para la promoción de una alimentación saludable y de la activación física, lactancia materna y el rescate de la cultura alimentaria tradicional, en las que se incorporan módulos didáctico-informativos de salud bucal, enfermedades transmisibles por vector, cáncer en la mujer, preven-



ción de infecciones de transmisión sexual, detecciones de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), vive sin violencia, servicios amigables, vacunación y afiliación al Seguro Popular. Participaron 22 mil 756 personas.

A través del programa de Desayunos Escolares del Sistema DIF, se realizaron 20 intervenciones a personal de salud y a preparadores de alimentos de escuelas beneficiadas sobre alimentación correcta, lactancia materna, lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparadas, así como para procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

### • Programa de Entornos y Comunidades Saludables

Durante el presente periodo, se realizó la elección y Toma de Protesta del Comité Coordinador de la Red Colimense de Municipios por la Salud, organismo intermunicipal promotor de la salud con más de 25 años de liderazgo a nivel nacional e internacional. A la fecha del informe, se han realizado sesiones de trabajo periódicas

Dentro de las acciones de promoción, se certificaron como Comunidades Promotoras de la Salud 8 localidades:

Cuyutlán en el municipio de Armería, El Chanal y Los Asmoles en Colima, Ocotillo en Cuauhtémoc, La Presa en Ixtlahuacán, Las Adjuntas en Manzanillo, San Antonio en Minatitlán y Juluapan en Villa de Álvarez. Además, se trabaja en la certificación, de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Entornos y Comunidades Saludables, de 10 localidades más con un rango de población de 500 a 2 mil 500 habitantes.

Con la certificación, se validaron como espacios con Entornos Saludables y Seguros: 8 localidades certificadas, 1 mil 261 viviendas y 16 áreas de recreación. Estas acciones han permitido mantener activos a 158 comités locales de Salud en comunidades del Estado.

Por otra parte, en coordinación con la Secretaría de Educación, se capacitaron





a maestros, padres de familia y alumnos de 236 escuelas para la identificación de criaderos de zancudos y su control, a través de cuatro acciones básicas: lava, tapa, voltea y tira. Además, con los Ayuntamientos, se realizaron jornadas locales de descacharrización, logrando coleccionar 246 toneladas.

### • Salud Bucal

En los planteles de educación básica, se realizan campañas para fomentar la cultura del autocuidado de la salud bucal. Las escuelas participantes obtuvieron la certificación de “Escuela Promotora de Salud Bucal” y “Escuela Libre de Caries”.

Las escuelas certificadas han demostrado una participación exitosa de la comunidad estudiantil, de los padres de familia y maestros, obteniendo resultados

de, al menos, un 85 por ciento de alumnos sin caries. En este año obtuvieron su distintivo las primarias “Juan Oseguera Velázquez”, del municipio de Colima, con 177 niños y “Primero de Septiembre”, en Villa de Álvarez, con 200 niños.

En cuanto al componente curativo asistencial, se obtuvo el índice epidemiológico mediante un muestreo a los escolares de los planteles, a los que se les elaboró su historia clínica. Además, se les dio atención curativa con la aplicación del tratamiento restaurativo y/o la rehabilitación dental, con la extracción de los restos radiculares y/o los órganos dentarios no rehabilitables.

### • Cáncer de la Infancia y Adolescencia

En el periodo que se informa, se capacitó en el tema “Cáncer en la infancia y la Adolescencia” a 51 enfermeras de primer nivel de atención; 66 médicos de 1er y 2do nivel, 14 promotores de la salud y 24 personas del sector salud en general, así como a 31 enfermeras del Instituto Estatal de Cancerología y el 100 por ciento de los médicos pasantes del servicio social. Con esta acción, se les permitió adquirir habilidades y conocimientos para una detección temprana, al diagnóstico y al tratamiento oportuno.



Por otra parte, se realizaron 24 supervisiones a unidades de 1er nivel de atención y 2 al Instituto Estatal de Cancerología, con el objetivo de garantizar el nivel de conocimiento que favorezca la detección y atención del cáncer infantil, además de apoyar en la elaboración de las cédulas de detección oportuna en caso de sospecha diagnóstica, así como garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones y personal para la atención de los pacientes.

De octubre del 2018 a agosto del 2019, se registraron 16 pacientes nuevos: 6 con leucemias y 10 con tumores sólidos. En cuestión de sexo, el 46 por ciento de los casos se presenta en el sexo femenino y 54 por ciento restante en el masculino.

La prevalencia al mes de agosto del 2019 es de 94 pacientes activos, de los cuales 49 se encuentran en tratamiento, 42 en post tratamiento, existen 2 recaídas y un paciente en cuidados paliativos, 28 pacientes en remisión, 46 abandonos, 20 referencias y 78 defunciones.

Es importante mencionar que la neoplasia más frecuente es la leucemia linfoblástica aguda, mientras que el tumor sólido más común es el de sistema nervioso central seguido por los linfomas.



Respecto a los costos de tratamiento se toma como base la Leucemia Linfoblástica Aguda por ser la neoplasia más común, de acuerdo con el Registro Nacional de Cáncer en la Infancia y Adolescencia que, con forme el tabulador 2018 del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, para esta patología se estima lo siguiente:

Un gasto mínimo de 130 mil pesos y un máximo de 356 mil pesos por paciente aproximadamente, esto incluye solo atención médica, tratamiento quimioterapéutico y radioterapia. Sin embargo, no incluye hospitalizaciones secundarias a complicaciones ni terapia intensiva, ya que esto depende de múltiples factores propios del padecimiento, oportunidad en el diagnóstico y en las inherentes al paciente.

#### • Vacunación Universal

Durante las 3 Semanas Nacionales de Salud, para la prevención de enfermedades por vacunación, en el periodo que se informa, se aplicaron 286 mil 366 dosis con esquema completo de vacunación, a niños y niñas, desde el nacimiento hasta menores de 8 años de edad, logrando una cobertura promedio de 85 por ciento





### • Vectores

Una de las estrategias de mayor importancia e impacto de las acciones de prevención y control en salud pública, es lo relacionado a las enfermedades transmitidas por vector.

Entre los trabajos realizados, se llevó a cabo la difusión de la estrategia “Lava, tapa, voltea y tira” para la prevención y control del dengue, chikungunya y zika, así como las acciones anticipatorias permanentes de saneamiento básico para la eliminación de criaderos.

En coordinación con la Secretaría de Educación, se capacitó al personal docente y administrativo, padres de familia y alumnos, para la identificación de criaderos y su control, con las cuatro acciones básicas.



Asimismo, se colocaron 5 mil 804 ovitrampas en localidades consideradas de riesgo en los municipios de Armería, Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, haciéndoles un monitoreo semanal. Esta actividad permitió conocer la densidad del mosquito transmisor en dichas localidades y realizar estudios entomoviroológicos, lo que permitió detectar las especies de vectores de mayor importancia epidemiológica, así como los serotipos circulantes. Además, se realizaron 2 ciclos de nebulización en localidades de riesgo, con el objetivo de disminuir las altas densidades del mosquito transmisor o vector, *Aedes aegypti*, lográndose una cobertura de protección de 14 mil 460 hectáreas en cada ciclo, con una inversión de 11 millones 650 mil pesos.



### • VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual

En Colima, el servicio y atención para el programa de VIH/sida y de otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), cuenta con tres Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en SIDA y Transmisión Sexual (CAPASITS), ubicados en cada una de las jurisdicciones sanitarias. A través de estos centros, se brinda atención en el municipio de Colima a 392 personas, en Tecomán a 157 personas y en Manzanillo a 215.

Actualmente, en el Sistema Logístico de Vigilancia Antirretroviral (SALVAR) se encuentran registrados 789 pacientes que reciben atención, de los cuales 764 están en tratamiento antirretroviral, 12 se encuentran en control sin tratamiento y 13 menores en control y seguimiento



post nacimiento, hasta declarar su estatus negativo.

### • Morbilidad Infantil

De acuerdo a las estadísticas de atención, durante este periodo de informe, se registraron 16 mil 556 casos de consultas, los cuales se agruparon en las diez causas de principales enfermedades en la población menor de 1 año de edad, como sigue:

13 mil 140 casos por Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), con una tasa del 99.38 por cada cien mil habitantes en dicho grupo de edad, lo que correspondió al 80 por ciento de la incidencia.

1 mil 789 casos por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs), con una tasa del 13.53 por cada cien mil habitantes, que representó el 10.8 por ciento de los casos.

1 mil 627 que corresponden a los demás padecimientos, es decir, 9.2 por ciento de ellos que, por orden de incidencia, fueron 574 conjuntivitis, 226 faringitis y amigdalitis estreptocócica, 206 infecciones de vías urinarias, 169 desnutrición, 168 escabiosis; 151 otitis media aguda, 68 infecciones asociadas a la atención en salud y 65 varicela

### • Morbilidad Escolar

Conforme los reportes registrados, en este periodo, se detectaron 61 mil 259 consultas, las cuales agrupan las diez principales causas de enfermedad en población de 5 a 14 años de edad, de la siguiente forma:

41 mil 418 casos por IRAs, con una tasa de 31.949 por cada cien mil habitantes, es decir, el 67.6 por ciento de la prevalencia.

7 mil 774 casos por EDAs, con una tasa de 5.997 por cada cien mil habitantes, lo que representa el 12.7 por ciento.

12 mil 067 casos, es decir el 19.7 por ciento de padecimientos que se presentaron, fueron 2 mil 807 con otitis media aguda, 2 mil 480 infecciones de vías urinarias, 1 mil 570 conjuntivitis, 1 mil 637 intoxicación por picadura de alacrán, 1 mil 575 faringitis y amigdalitis estreptocócicas, 635 gingivitis y enfermedad periodontal, 704 escabiosis y 659 obesidad.

#### Morbilidad Preescolar

Se registraron 47 mil 280 consultas con diez principales causas de enfermedad de la población de 1 a 4 años de edad, las cuales fueron:

75 por ciento, corresponde a 35 mil 484 casos causados por IRAs, con una

tasa de 69.353 por cada cien mil habitantes.

12.5 por ciento, es decir, 5 mil 914 casos por EDAs, con una tasa de 11.559 por cada cien mil habitantes.

12.5 por ciento, equivalente a 5 mil 882 a otros padecimientos, corresponden a 1 mil 258 de conjuntivitis, 1 mil 53 otitis media aguda, 1 mil 93 infecciones





de vías urinarias, 808 faringitis y amigdalitis estreptocócicas, 490 intoxicación por picadura de alacrán, 388 escabiosis, 377 otras helmintiasis y 415 desnutrición leve.

### • **Accreditación de establecimientos y servicios de Atención Médica**

La acreditación permite garantizar la calidad de los servicios por medio de un proceso de autoevaluación y evaluación externa a los establecimientos de salud, con el fin de constatar que cumplen satisfactoriamente con criterios definidos de Capacidad, Seguridad y Calidad. Esta acreditación, se desarrolla desde una metodología con enfoque de gestión por procesos para garantizar la calidad de la atención de los establecimientos y la satisfacción plena de las necesidades de los usuarios.

En el periodo que se informa, se acreditaron 84 establecimientos de la red de servicios de salud, el servicio de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Materno Infantil (HMI) y 4 servicios especializados del Instituto Estatal de Cancerología (IEC), los cuales son: servicio en cáncer testicular, linfoma no hodgkin, hematopatías malignas y cáncer de próstata.

### • **Centro Estatal de Transfusión Sanguínea**

El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea fue sede del 3er Congreso Internacional de Donación Voluntaria de Sangre, en el cual se contó con la asistencia de más de 300 participantes de todo el país, así como con la presencia de ponentes internacionales de El Salvador, Colombia, Paraguay, Uruguay y con la representación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Debe destacarse que, gracias a los trabajos de concientización que se realizaron con la población, se logró, en los 3 últimos años, un incremento constante en la Donación Voluntaria Altruista de Sangre, pasando del 3 al 9 por ciento y superando el 4 por ciento de la media Nacional.

Durante este periodo, se recibieron 14 mil 762 predonantes, logrando calificar 8 mil 522, lo que permitió entregar 12 mil 455 hemocomponentes a todas las clínicas públicas y privadas del Estado.

Es importante mencionar que el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, cumplió 30 años de servicio y que, gracias al profesionalismo y procedimientos garantizados, no se ha tenido un solo





reporte de enfermedad transmitida por transfusión sanguínea, lo que da garantía de SANGRE SEGURA a la población que la necesita.

### • Recursos Humanos

Con el propósito de garantizar una atención profesional en los servicios de salud, se cuenta con 4 mil 603 servidores públicos, de los cuales 3 mil 317 laboran en el área médica, paramédica, enfermería y odontólogos, que representan el 72.06 por ciento de la plantilla del personal, mientras que en el área administrativa y mandos medios se cuenta con 1 mil 35 trabajadores, es decir el 22.49 por ciento restante. Los recursos humanos en formación representan el 5.45 por ciento, con 251 pasantes de servicio social, residentes e internos.

Esta plantilla de personal representa una erogación aproximada de 1 mil 203 millones 463 mil pesos en pagos de servicios personales.

### • Infraestructura

Con la finalidad de asegurar la atención en los servicios de salud, se invirtieron 13 millones 240 mil pesos en infraestructura física, de los cuales se destinaron 3 millones 43 mil pesos a las unidades de segun-



do nivel, 6 millones 549 mil pesos a las de primer nivel y 3 millones 648 mil pesos a las de apoyo.

En las Unidades de Segundo Nivel, a través de la Secretaría de Salud, se realizaron acciones de rehabilitación, mantenimiento y conservación en el Hospital Regional Universitario, con una inversión de 1 millón 140 mil pesos; se dio mantenimiento al Hospital General de Manzanillo por 104 mil pesos; al Hospital General de Tecomán con 784 mil pesos; y al Hospital Materno Infantil con 1 millón 15 mil pesos.

Relacionado con las Unidades de Primer Nivel, se realizó el mantenimiento a 19 centros de salud del Estado, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: al municipio de Armería se destinaron 762 mil pesos para los centros de salud



de Cuyutlán, Los Reyes y Armería; a Colima 1 millón 278 mil pesos destinados a los centros de salud de la Zona Oriente (La Virgencita), Tepames y el Urbano de Colima; en Comala se invirtieron 53 mil pesos en el centro de salud Suchitlán; para Cuauhtémoc se destinaron 633 mil pesos en los centros de salud de Quesería y Cuauhtémoc; y 152 mil 714 pesos al centro de salud en Las Conchas, Ixtlahuacán.

A Minatitlán se destinaron 613 mil pesos para el centro de salud de la cabecera municipal; 1 millón 453 mil pesos a Manzanillo para los centros de salud El Charvarín, V. Carranza y el Centro Avanzado de Atención Primaria en Salud (C.A.A.P.S.) y, finalmente, en Tecomán a los centros de salud L. Bayardo, Cofradía de Morelos, Callejones, Tecolapa y al Urbano de la ca-



becera municipal se les dio mantenimiento con 1 millón 604 mil pesos.

En las Unidades de Apoyo se realizó mantenimiento a los ductos de aires acondicionados, al sistema hidroneumático y al equipo de media tensión, así como a las plantas de emergencia del Instituto Estatal de Cancerología. En lo anterior se invirtieron 2 millones 75 mil pesos. Para la Unidad de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPA), a Colima se destinaron 163 mil pesos, 1 millón 323 mil pesos en la ampliación y mantenimiento de la UNEME CRÓNICAS Colima y 87 mil pesos en el mantenimiento del Centro Regional de Desarrollo Infantil.

### • Laboratorio Estatal de Salud Pública (LEPS)

Con la finalidad de dar soporte a las decisiones encaminadas a la protección contra riesgo sanitario, en el LEPS se procesaron 7 mil 234 análisis de muestras para alimentos, agua y moluscos, entre otros. También se procesaron 18 mil 600 análisis para atender los diagnósticos que apoyan a la vigilancia epidemiológica como: Dengue, VIH, Confirmación de VIH, Rubéola, Sarampión, Chagas, Hepatitis A, Hepatitis B, Hepatitis C, Sífilis, Dengue, Chikungunya, Zika y Brucella, además,

el análisis para el diagnóstico de Cáncer Cérvico Uterino mediante citología.

A través del LESP se coordina la Red Estatal de Laboratorios Clínicos (RELC), localizada en las tres jurisdicciones y hospitales, lo que permite fortalecer la consulta externa y el seguimiento a los pacientes. Durante este periodo, se realizaron 602 mil 910 análisis de química, hematología, urianálisis, coagulación, gases arteriales, bacteriología, inmunología, electrolitos, hemoglobina glicosilada, inmunohematología y serología.

Se obtuvo la renovación del Reconocimiento de la Competencia Técnica, otorgada por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), para los diagnósticos de VIH, Influenza, Dengue, Tuberculosis, Cólera y Enterobacterias, Cáncer Cérvico Uterino, Leptospira, Leishmania, Paludismo y Entomología.

#### Centro Estatal de Hemodiálisis

Con una inversión de 2 millones de pesos para el Centro Estatal de Hemodiálisis, se realizaron 8 mil 761 sesiones de hemodiálisis y 669 pruebas de laboratorio a 183 pacientes con insuficiencia renal, se colocaron 21 catéteres para su tratamiento y se otorgaron 2 mil 478 consultas, asimismo, se realizaron 976 cartas de apoyo para su gestión a familiares y



pacientes. Como respuesta a esas acciones, se logró un 94.3 por ciento en el cumplimiento de asistencia a las sesiones de hemodiálisis programadas.

El 1 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la colecta “Ayúdame a Vivir”, en coordinación con asociaciones civiles, a través de la cual se captaron 53 mil pesos, dos sillas de ruedas y 100 frazadas, lo que benefició a 89 pacientes de hemodiálisis.

### • Protección contra Riesgos Sanitarios

Garantizar la protección a la salud de las personas, es tarea que realiza, de manera constante y minuciosa, el personal con el apoyo de técnicas especializadas para, de esta manera, avalar el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas.



Por lo anterior, a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), se realizaron 6 mil 700 visitas de verificación a establecimientos industriales, comerciales y de servicios. Se emitieron 8 mil 61 dictámenes, acciones que permitieron la aplicación de 161 medidas de seguridad, las cuales consistieron en la suspensión de trabajos o servicios, y 15 de producto asegurado al no ser aptos para consumo humano. También, se aplicaron 456 sanciones administrativas a establecimientos que no cumplieron con la normatividad sanitaria.

Se verificaron los establecimientos en los que se procesa la carne mediante la

revisión sanitaria de 86 mil 823 cabezas de animales para el abasto público. En los 13 centros municipales de sacrificio se destruyeron 85 mil 167 kilogramos de carne no apta para el consumo humano y se suspendieron 3 establecimientos.

Con el propósito de disminuir riesgos sanitarios relacionados con la prestación de los servicios de atención médica en los sectores públicos, social y privado, se realizaron 361 visitas de verificación a establecimientos y vehículos que brindan servicios de atención y traslado médico, correspondiendo 203 a establecimientos de primer nivel y 41 de segundo nivel, 92 ambulancias y los 25 restantes de análisis clínicos. Con los dictámenes obtenidos,

se aplicaron 15 suspensiones de trabajos y servicios, ya que no se apegaron al cumplimiento de la normativa sanitaria vigente. Asimismo, se realizaron 7 aseguramientos de equipo médico que no contaba con el registro sanitario de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Ante la alerta de 8 contingencias sanitarias emitidas por la COFEPRIS, se realizaron 415 visitas en operativos de verificación, lo que permitió aplicar 4 medidas de seguridad con el aseguramiento de producto y destrucción de 25 mil kilogramos de filete de pescado en mal estado y una cantidad similar de cacahuate sin cáscara contaminado con hongos. De





igual manera, se impidió el ingreso de 74 mil 400 kg de cacahuete con cáscara procedente de la República Popular de China, por encontrarse la presencia del hongo *Aspergillus flavus* y *A. parasiticus*, lo que resulta altamente peligroso para la salud del consumidor.

En acciones de protección contra riesgos sanitarios, se atendieron 12 eventos emergentes: 3 de brotes epidemiológicos, 2 por fenómenos hidrometeorológicos y 7 eventos de concentración masiva. En su atención, se realizaron 3 mil 987 acciones de vigilancia y fomento sanitario en los establecimientos industriales, comerciales y de servicios que lo requirieron, en respuesta de protección a 230 mil 678 personas expuestas.

Se trabaja para garantizar la seguridad de los seres vivos, evitando posibles riesgos de intoxicación accidental en el trabajo o en el hogar, por el mal manejo y uso de plaguicidas, sustancias corrosivas peligrosas, o por productos de dudosa procedencia. Dentro del programa de trabajo y en el periodo que se informa, se realizaron 5 verificaciones a establecimientos que almacenan productos químicos peligrosos, 8 a comercializadoras de pinturas, solventes, lacas y barnices, 19 a ferreterías con expendio de solventes, 68 a establecimientos que comercializan

o almacenan plaguicidas con nutrientes vegetales y 27 a establecimientos dedicados a servicios de desinfección y fumigación de inmuebles. En los casos donde se comprobaron anomalías, se aplicaron medidas para suspensión, así como 2 y 6 aseguramientos de productos no aptos para el uso humano.

COESPRIS fue sede del curso regional "Verificación y dictamen sanitario de prácticas de higiene para las plantas pesqueras y embarcaciones que las proveen, para consumo nacional y con fines de exportación", en el que participó personal de los Estados de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Zacatecas y Colima, quienes fuimos el Estado anfitrión.

### • Calidad Microbiológica de Alimentos

En la verificación a establecimientos que producen, cosechan, capturan, transportan, procesan, suministran o almacenan alimentos, se inspeccionaron con 2 mil 515 visitas. Para garantizar el estado de los productos, se tomaron 1 mil 550 muestras, detectando que el 25 por ciento estaba fuera de la normativa sanitaria, por lo que se aplicaron 61 medidas de seguridad sanitarias, consistentes en el aseguramiento de 2 mil 10 kilogramos y la destrucción de 720 kilogramos

de producto no apto para consumo humano. Por otra parte, para coadyuvar a la protección de la salud de la población contra riesgos sanitarios, en el ámbito de los alimentos, se realizaron 515 acciones de capacitación a 6 mil 500 personas y se distribuyeron 19 mil 100 documentos de difusión.





### • Agua de Calidad Bacteriológica

Con la finalidad de garantizar el suministro seguro en la calidad el agua para el consumo humano, se realizaron 10 mil 21 determinaciones de cloro residual al agua de abasto público y 109 visitas de verificación a los sistemas de abastecimiento de agua.

### • Hielo y Agua Purificados

El manejo seguro e higiénico en el abasto del agua, en sus diferentes presentaciones, es condición fundamental para mantener la salud de las personas. Ante este reto, se impartieron 16 sesiones de capacitación para 130 personas que se dedican al manejo y operación de ese producto. Además, se fortaleció la acción con la entrega en promedio de 680 ejemplares de material de difusión, sobre las buenas prácticas sanitarias para el proceso de elaboración y disminución del riesgo sanitario a la población consumidora. Como medida preventiva, se realizaron 226 visitas de verificación y se tomaron 142 muestras, para la determinación en el Laboratorio Estatal de Salud Pública de coliformes totales, lo que derivó en la aplicación de 20 suspensiones, 17 aseguramientos, 3 acciones de destrucción del

producto, materiales e insumos, así como 13 amonestaciones con apercibimiento.

### • 6 Pasos de la Salud con Prevención

Este programa se desarrolla para coadyuvar en la protección de la salud de la población ante enfermedades infecciosas intestinales como el cólera, la fiebre tifoidea, paratifoidea, la salmonelosis, la shigelosis, amibiasis intestinal, la hepatitis, la fiebre por dengue, el chikungunya, zika, la tripanosomiasis americana o enfermedad de Chagas, así como el sobrepeso, obesidad y diabetes. Con la participación de 5 mil 898 personas, se realizaron 392 réplicas del programa "6 Pasos de la Salud con Prevención".

### • Agua de Contacto

Mantener los parámetros deseados de calidad microbiológica en el agua de mar, es una tarea de gran relevancia. Durante las dos semanas previas a los periodos vacacionales de invierno del 2018 y de Semana Santa, así como en el verano de 2019, se realizaron 3 operativos de muestreo de agua de mar en 14 playas de gran flujo turístico, para la recolección de 406 muestras del líquido, en los municipios de Armería, Manzanillo y Tecomán. Resultado de los análisis, se determinó que





el 96 por ciento de las muestras se mantuvo dentro del rango establecido por el indicador de calidad, definiéndose en 200 enterococos fecales por 100 mililitros de agua de mar. Se debe resaltar que, en el ámbito nacional, este resultado posiciona al Estado con el mejor historial sanitario del agua de mar para uso recreativo.

A la fecha no existen reportes epidemiológicos de enfermedades asociadas al contacto con agua de mar en las zonas turísticas sujetas a vigilancia.

### • Marea Roja

Debido a que la marea roja es un fenómeno natural de aparición y duración impredecible en cualquier época del año, la vigilancia de este proyecto es de naturaleza permanente.

Durante el presente periodo de informe, se presentaron 2 eventos de Marea Roja: uno del 1 al 08 de abril y el segundo del 12 al 16 del mismo mes. No se emitió alerta sanitaria por no tratarse de episodios de naturaleza tóxica.

### • Farmacovigilancia

En respuesta a la vigilancia de la salud de las personas, respecto a la distribución de medicamentos, se realizaron acciones de capacitación a 248 médicos y enfermeras



sobre las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia y NOM-240-SSA1-2012, Instalación y operación de la tecnovigilancia. De igual forma, se distribuyeron 487 formatos de notificación, 89 carteles, 1 mil 629 dípticos y 263 artículos promocionales como ánforas, lámparas y dispositivos de almacenamiento USB, del proyecto de farmacovigilancia. Como resultado, se lograron captar 113 notificaciones de sospechas a posibles reacciones adversas a medicamentos e incidentes a dispositivos médicos.

### • Humo de Tabaco

En la protección de la salud a las personas no fumadoras, que involuntariamente podrían estar expuestas al humo tóxico del tabaco, se entregaron 80 establecimientos como 100 por ciento Libres



de Humo de Tabaco, acto realizado en el evento alusivo al Día Mundial sin Tabaco. Asimismo, se realizaron 92 visitas de verificación Sanitaria, a los que ya cuentan con esa categoría, como son centros educativos, instituciones públicas y privadas, así como empresas comerciales, industriales y de servicios.



### • Venta de Alcohol a Menores

Siendo catalogada como una acción grave la distribución de bebidas alcohólicas a menores de edad, se realizaron acciones para fortalecer las medidas contra esa actividad, a través de la distribución de 290 guías de Buenas Prácticas para la Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas, visitas de orientación al personal de establecimientos que expenden este tipo de bebidas en cualquiera de sus presentaciones y se colocaron 690 carteles y calcomanías informativas, además de capacitar a 5 mil 700 personas entre propietarios y trabajadores de comercios, padres de familia, alumnos y maestros.

### • Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI)

La protección contra la contaminación, producto del manejo adecuado de los RPBI, es una tarea que implica una supervisión permanente. Para ello, a las unidades de atención médica que generan esas sustancias, se les impartieron cursos de capacitación, en los que participaron 154 personas para generar el conocimiento en su manejo, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002. Durante este periodo que se informa, se dio tratamiento adecuado a

aproximadamente a 65 mil kg de residuos, evitando que vayan a rellenos sanitarios, donde puedan contaminar por los escurrimientos a los mantos freáticos y, de esa forma, afectar la salud de los recolectores y pepenadores de basura.

### • Seguro Popular

La afiliación con que cuenta el Seguro Popular, durante el periodo de informe, asciende a 268 mil 236 personas afiliadas, lo que representa un 34.7 por ciento de la población en el Estado. De los afiliados, 253 mil 182 personas están subsidiadas por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) y 15 mil 54 son no subsidiados, los cuales son atendidos por el Gobierno del Estado sin costo para el beneficiario.

Durante el presente periodo, se firmó, con la Junta de Asistencia Privada del estado de Colima, el “Acuerdo de Colaboración para Promoción y Afiliación al Sistema de Protección Social en Salud”, para la adhesión de personas que no cuenten con seguridad social de las 76 instituciones de Asistencia Privada agremiadas a la Junta. Además, se celebraron convenios de colaboración con el DIF Estatal para la atención de 221 niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el Albergue



“Francisco Gabilondo Soler” y con la Casa “Hogar de Amor y Protección al Niño A.C”.

En la operación de este programa, durante el año 2018, a través de la Aportación Solidaria Estatal, se recibieron 21 millones 228 mil pesos, correspondientes a los meses de agosto a diciembre 2018. Asimismo, para los meses de enero a junio del año 2019, la partida fue de 21 millones 600 mil pesos.

Respecto al cumplimiento de la meta de afiliación, se recibieron de la CNPSS, por cuota social, 42 millones 755 mil pesos, correspondientes a los meses de agosto a diciembre 2018. De igual forma, de enero a junio del 2019, se han recibido 72 millones 287 mil pesos.

Del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, se tuvo una aportación de 47 millones 345 mil pesos para la



atención de 733 casos, lo que benefició a los familiares de los pacientes que tienen que enfrentar los costos para atender la enfermedad de sus seres queridos.

A través del Seguro Médico Siglo XXI, el cual brinda una cobertura de 151 intervenciones, se recibieron 15 millones 926 mil pesos destinados a medicamentos, estudios de laboratorio e imagenología para niños y niñas menores de 5 años. Se cuenta con un registro de 556 casos de niños y niñas atendidos en 2018 en los Hospitales de Colima, Manzanillo y Tecomán. Por otra parte, se recibió un apoyo Cápita Adicional de 823 mil pesos por parte de CNPSS, por el incremento en la demanda de servicios que se destinó a las unidades de primer nivel.

Respecto a la gestión de recursos para el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, se cuenta con cobertura para 65 intervenciones. Para los 583 casos autorizados por su urgencia, se destinaron 38 millones 392 mil pesos, durante el periodo de octubre 2018 al 30 de junio 2019.

Referente a la gestión para el Sistema de Compensación Económica Interestatal, se recibió 1 millón 758 mil pesos, recurso que se destinó a la atención de 322 casos de personas afiliadas al Seguro en otros Estados de la República, durante



el periodo de octubre a diciembre 2018. Del mes de enero al mes de abril del año 2019, ya se cuenta con 445 casos validados, lo que corresponde a una inversión de 2 millones 436 mil pesos.

El Sistema Unificado de Gestión para la Atención de quejas, sugerencias, solicitudes de gestión y felicitaciones, en los establecimientos Médicos del Sector Salud (SUG), cuenta con 150 buzones instalados y 16 módulos de atención. Durante el presente periodo se recibieron 752 papeletas, de las cuales el 40.82 por ciento pertenecen a quejas, el 26.06 por ciento son felicitaciones, el 29.7 son solicitudes



de atención y 3.32 corresponden a sugerencias. A fin de disminuir el número de quejas, se mantiene un proceso de supervisión integral y se realizaron 219 visitas de supervisión a las unidades de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención.

## EDUCACIÓN Y CIENCIA

En los sistemas educativos es imprescindible innovar, profundizar, establecer rumbos y metas definidas para que, acorde a las características de cada región, se privilegien prioridades generadas por el ritmo de trabajo y las transformaciones



vigentes, a fin de fortalecer y avanzar sólidamente hacia la calidad de la educación.

Durante el ciclo escolar 2018-2019, se brindó atención a 203 mil 555 alumnas y alumnos de todos los niveles educativos, desde inicial hasta superior, con el apoyo de 14 mil 852 docentes que atendieron a 7 mil 344 grupos en 1 mil 498 escuelas.

### • Educación Básica

Es el tramo formativo que comprende el mayor número de años de escolaridad, conformado por los niveles educativos inicial, preescolar, primaria y secundaria. En este sentido, se ofreció servicio de educación inicial a 6 mil 327 niñas y niños menores de 4 años de edad, 4 mil 202 de la modalidad escolarizada y 2 mil 125 de la no escolarizada, lo anterior, con el apo-



yo de 1 mil 79 docentes en 69 planteles escolares.

La formación escolar impartida por el Estado va de los tres a los quince años de edad, la cual se brindó en 1 mil 70 planteles escolares dirigidos por 7 mil 632 docentes, a través del servicio educativo a 135 mil 417 alumnas y alumnos, de los cuales 24 mil 50 son de preescolar, 76 mil 75 de primaria y 35 mil 292 de secundaria.

Con el propósito de cumplir con la prestación del servicio educativo desde el primer año del preescolar, se realizaron acciones que permitieron la apertura de primer grado de ese nivel educativo en 98 escuelas federalizadas, lo que representa el 48 por ciento de la totalidad de esos planteles, para el presente Ciclo Escolar, siendo éste el primer año que se impartirá ese grado en el Estado.



En Educación Especial se ofrece atención en los diferentes niveles para alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje y la participación por presentar discapacidad, capacidades y aptitudes sobresalientes o dificultades en el desarrollo de competencias de los campos de formación. Se registró una inscripción de 3 mil 697 alumnos, de los cuales 853 son atendidos por 132 docentes en 17 Centros de Atención Múltiple (CAM) y 2 mil 844 apoyados por 298 especialistas de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), en 74 escuelas de Educación Básica.

Además, en educación regular, se atienden a 12 mil 423 alumnos en 143 escuelas particulares bajo la docencia de 910 profesores y se otorgó el servicio a 1 mil 430 alumnos en 15 escuelas subsidiadas con 85 docentes.

Se emitieron, sin costo para el alumno, en los niveles de primaria y secundaria, 33 mil 27 certificados y 4 mil 912 duplicados en el ciclo escolar 2018-2019, ambos con firma electrónica. Asimismo, se efectuaron 76 revalidaciones de estudios en Educación Media Superior y Superior, se dictaminaron 764 equivalencias y se otorgaron 61 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE), de los cuales 7



son de Educación Media Superior y 54 de Superior.

A partir de la participación social en el ámbito educativo, entre la comunidad escolar y las autoridades educativas, se contribuye a la construcción de una cultura de colaboración para consolidar una educación de mayor calidad. Para este propósito, se integraron el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, así como los 10 Consejos Municipales y 1 mil 25 Consejos Escolares, en los que participan 9 mil 900 consejeros.

Con la finalidad de involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje y el desarrollo socioemocional de sus hijos, se presentó el Programa Nacional “Familias Educadoras”, en 102 planteles a psicólogos de las USAER y padres de familia. Se realizaron 4 sesiones de talleres de formación, a través de los Consejos de Participación Social, en beneficio de las familias en los planteles participantes. Además, se capacitaron, en la fase piloto del programa, a 78 figuras educativas entre directores, supervisores, jefes de sector, asesores técnicos pedagógicos, docentes y técnicos docentes, durante 150 sesiones de talleres, en los que participaron 3 mil 239 madres y padres.

A través del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), en sus componentes de fortalecimiento de la autonomía de la gestión, apoyo económico y servicios de alimentación, se incorporan planteles educativos a jornadas de entre 6 y 8 horas diarias para el desarrollo académico, deportivo y cultural de alumnas y alumnos inscritos en escuelas ubicadas



en zonas con índices de pobreza y marginación.

Mediante el PETC, se entregaron 15 millones 407 mil pesos a 333 planteles para el fortalecimiento de la autonomía en la gestión para la compra de material didáctico, equipamiento y asesoría.

Además, en apoyo económico, se otorgaron 68 millones 500 mil pesos para 2 mil 106 docentes y personal de apoyo a la educación de 333 escuelas. Igualmente, se beneficiaron 20 mil 859 alumnos con el Proyecto de Asesores Externos de segunda lengua, inglés, impartido en 91 escuelas primarias con una inversión de 6 millones 130 mil pesos.

Referente al servicio de alimentos, se beneficiaron 12 mil 773 niñas y niños de 106 escuelas, destinando 29 millones 124 mil pesos y para los 106 coordinadores de alimentación, se invirtió 1 millón 647 mil pesos.

El Programa Nacional de Inglés (PRO-NI), surge a partir de la necesidad de contar con Escuelas Públicas que lo impartan como segunda lengua, justificando su aprendizaje como una ventaja competitiva que representa mejores oportunidades profesionales, laborales y de proyección social.



Por medio de este programa, se llevaron a cabo 2 procesos de certificación internacional de inglés para alumnas y alumnos de sexto grado de primaria, tercero de secundaria y docentes y/o asesores que imparten la asignatura de inglés en la entidad. Se certificaron 116 docentes y/o asesores en el examen Pearson Test of English General, además, 300 alumnos se encuentran en proceso de certificación internacional del examen Pearson Test of English Young Learners de nivel primaria y secundaria. Esta acción representó una inversión de 753 mil pesos.

En ese mismo particular, se realizaron los Cursos-Talleres de “Estrategias Fundamentales para la enseñanza efectiva del inglés”, el cual se dirigió a 70 Asesores Externos en los municipios de Colima y Manzanillo, así como el de “Recursos y Materiales para Trabajar las Prácticas Sociales del Lenguaje” para 120 Asesores Externos en los municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán, con una inversión de 375 mil pesos. De igual manera, se hizo entrega de material didáctico a 304 escuelas para la enseñanza de inglés en preescolar, primaria y secundaria, con una inversión de 444 mil pesos.

Mediante el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), se contribuye a mejorar los ambientes de aprendizaje,



promoviendo una convivencia armónica y pacífica, para lo que se realizaron 5 capacitaciones estatales, con la participación de 1 mil 208 figuras educativas y se invirtieron 275 mil pesos.

Se realizaron 41 visitas de seguimiento a 41 planteles que participan en el PNCE en todo el Estado, lo que representó una inversión de 138 mil pesos. Además, para impulsar la participación informada y proactiva de familiares con hijos en las escuelas, se les impartieron cinco capacitaciones a 1 mil 100 personas, con una inversión de 112 mil pesos.

Como parte de la Campaña “Prevenir la Violencia en la Escuela: es mi Tarea”, se realizaron conferencias, talleres, ferias y una entrega de lonas impresas con el Espiral de la Violencia a 953 escuelas, beneficiando a 3 mil 669 personas. Con la “Capacitación sobre Prevención de la Violencia de Género para personal administrativo de la Secretaría de Educación”, se realizaron charlas, conversatorios y talleres, contando con la participación de 912 personas. Además, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, se distribuyeron 430 infografías.

Por medio del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), se fortalecen las competencias laborales de las y los alumnos con discapacidad que egresan del nivel de secundaria, a través de Talleres de Formación Laboral de 6 Centros de Atención Múltiple (CAM) de los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán y Tecomán, beneficiando a 113 estudiantes, con una inversión de 155 mil pesos.

En el Teatro de la Casa de la Cultura de Colima, se llevó a cabo el Festival Estatal Inclusión y Equidad, con la participación de 95 estudiantes de los CAM de los municipios de Colima, Ixtlahuacán, Manzanillo y Villa de Álvarez, así como de los CAM Telesecundaria de Colima y Tecomán, lo anterior con una inversión de 19 mil pesos.

A través del Programa de Fortalecimiento de las Competencias Profesionales del Personal Docente de Educación Especial, se realizaron talleres y conferencias sobre Trastorno del Espectro Autista, discapacidad intelectual, dificultades severas de aprendizaje, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de comunicación, donde acudieron 353 docentes, lo que representó una inversión de 40 mil pesos.



A razón de garantizar la enseñanza – aprendizaje del alumnado, se entregaron 1 millón 16 mil 989 libros de texto gratuito en los niveles Básico, Telesecundaria, EMSAD y Telebachilleratos. Asimismo, 104 mil 646 libros de inglés para alumnos y docentes de Preescolar y Primaria. En tanto, para la compra de libros de secundaria se destinaron 1 millón 721 mil pesos, se entregaron 825 mochilas con paquetes escolares para alumnos de los centros del CAM Telesecundaria, Laboral, Inicial, Preescolar y Primaria, además, se otorgaron 793 paquetes de material didáctico para supervisores, directores, docentes y trabajo social de Educación Especial.

Con el programa “Buena Visión, Buena Educación”, en el primer trimestre del 2019, se realizó la entrega de 2 mil 738 lentes graduados en escuelas primarias y secundarias de los municipios de Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Tecomán. Asimismo, en el segundo trimestre, se entregaron 1 mil 799 lentes en los municipios de Colima y Minatitlán, todo esto, con una inversión de 1 millón 786 mil pesos.

Con la finalidad de apoyar la reducción del rezago educativo y para garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo a jóvenes en situación de vul-



nerabilidad, se otorgaron, por un monto total de 923 mil pesos, 226 becas, de las cuales, 171 fueron para madres jóvenes y embarazadas PROMAJOVEN, y 55 al Mérito TERNIUM para estudiantes destacados de nivel secundaria.

Mediante el programa “Arraigo del Maestro en el Medio Rural (E-3)”, se entregaron incentivos a 90 docentes de escuelas multigrado en comunidades rurales, erogando 10 millones 681 mil pesos.

La Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, permite identificar áreas de oportunidad para la consolidación de alumnos y profesores en la implementación de estrategias y alternativas encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

En este sentido, se aplicó el examen de la “Olimpiada del Conocimiento In-

fantil” (OCI) a estudiantes de sexto grado de Primaria en el Estado, en las asignaturas de Matemáticas, Español, Historia, Ciencias Naturales y Geografía, en dos etapas: En la primera participaron 12 mil 124 alumnos, distribuidos en 620 grupos de 463 escuelas públicas, privadas y de tercer nivel de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En la segunda, participaron solo 70 alumnos, de los que se seleccionaron a los 15 mejores por haber obtenido los puntajes más altos, quienes participaron en la “Convivencia Cultural 2019” en visita a la Presidencia de la República, evento al que se destinaron 424 mil 508 pesos. Por segundo año consecutivo, al Estado de Colima se le asigna un lugar más, de los ya previstos, debido a los excelentes resultados obtenidos.



Coordinadamente con autoridades educativas, en la entidad, se operó el “Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes” (PLANEA), con el objetivo de conocer en qué medida los estudiantes dominan el conocimiento esencial en dos campos de formación: Lenguaje y Comunicación, así como en Matemáticas, ambos, en los niveles de educación primaria, secundaria y media superior.

La prueba PLANEA 2018, aplicada a alumnos de sexto grado de primaria, colocó al Estado en aprovechamiento escolar en el Segundo Lugar nacional en Lenguaje y Comunicación, así como en Quinto en Matemáticas.

Durante el mes de junio de 2019, se aplicó la prueba PLANEA a 7 mil 25 alumnos de tercer grado de secundaria distribuidos en 224 grupos de 167 escuelas.



El Nuevo Modelo Educativo reconoce que uno de los fines de la educación es que todos los niños y jóvenes mexicanos, aprecien y experimenten el arte y la cultura. Por tal motivo, se creó la “Compañía Infantil de Teatro” en enero de 2019 con 17 estudiantes entre los 8 y 16 años de escuelas públicas, mismos que se han presentado con monólogos de sociodramas con caracteres positivos ante 100 personas.

Respecto a las actividades de los grupos artísticos, la Rondalla Magisterial tuvo giras internacionales con 6 presentaciones: una en el Primer Festival Internacional de Costa Rica, en las ciudades de Aguas Zarcas, Belén, San José y Zarcero, ante 5 mil personas con una inversión de 77 mil pesos, así como en Guatemala 2019, donde se realizaron 5 presentaciones en las ciudades de Antigua y Quezaltenango, ante 1 mil 500 personas, con una inversión de 60 mil pesos. Además, se dio continuidad a las presentaciones de los grupos infantiles de Ballet Folklórico, Mariachi, Grupo de Música Autóctona y Coro, asimismo, del Grupo Ensamble de Cámara de la Secretaría de Educación. Estos grupos artísticos están conformados por 126 niños y niñas, así como, 30 adultos que se han presentado ante un público de 40 mil 460 espectadores.

Con el Programa de Recorridos Culturales, se realizaron visitas entre las que se pueden mencionar al Museo de Historia Regional, Zona Arqueológica “La Campana”, Pinacoteca Universitaria “Alfonso Michel”, Ecoparque Nogueras, Museo de Cultura Ambiental, El Planetario, Estudio de Radio y Televisión, así como a la Biblioteca “Rafaela Suárez”, entre otras, en los que participaron 18 mil alumnos de Educación Básica de todo el Estado.

A través del Programa Conciertos Didácticos por la Paz, con la participación de la Banda Sinfónica de Gobierno del Estado, se realizaron conciertos en 190 escuelas ante la presencia de 13 mil 680 alumnos.

Por medio del Programa “Caravana de Arte”, se realizaron actividades de teatro, danza, lectura, dibujo, bebeteca y música en todo el estado, donde participaron 3 mil alumnos.

Motivado a fomentar la cultura de la autoprotección y de primeros auxilios en las escuelas de Educación Básica, se llevó a cabo el “Primer Taller de Capacitación en Primeros Auxilios” para docentes y personal, capacitando a 711 asistentes. Además, se conformaron 850 Comités Internos de Protección Civil en igual número de escuelas, y en coordinación con



la Unidad Estatal de Protección Civil, se identificaron 192 planteles del Estado susceptibles a ser refugios temporales en casos de contingencias naturales.

De manera coordinada con dependencias estatales, se implementó el Programa “La Fiesta del Árbol”, Plan Anual de Reforestación en Escuelas de Educación Básica, con el objetivo de fomentar la cultura en favor del medio ambiente, a tra-

vés de la siembra y cuidado de árboles, plantas medicinales y/o de ornato. Se realizaron actividades de reforestación en 77 escuelas participantes, a cada una se les donaron 150 árboles frutales, plantas de ornato y medicinales, lo que suman 11 mil 550 plantas para un aproximado de 30 mil 800 m<sup>2</sup> reforestados dentro de los planteles educativos.

En el periodo vacacional de julio y agosto, se realizó la “Escuela de Verano 2019, Pares y Nones”, el cual tuvo una participación de 700 niños y niñas aproximadamente, distribuidos en 10 escuelas primarias, donde realizaron actividades para estimular sus conocimientos y propiciar su aprendizaje, por medio de situaciones didácticas que mantienen un equilibrio entre lo recreativo y educativo.

## • Educación Media Superior, Superior y Posgrado

### • Educación Media Superior (EMS)

Durante este período escolar, se brindó atención a 32 mil 658 alumnos en 165 planteles, con la participación de 2 mil 449 docentes.

Se ofrece el servicio de Telebachillerato Comunitario (TBC) y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), en las localidades rurales con hasta 5 mil habitantes. En el presente ciclo, se atendieron a 860 alumnos con el apoyo de 75 docentes en 25 planteles de TBC, así como a 1 mil 974 estudiantes 20 planteles del EMSAD, con el acompañamiento de 100 docentes.

A través de la modalidad de Preparatoria Abierta, se dio atención a 1 mil 58 alumnos de los diez municipios, además, se amplió la cobertura para contribuir a la inclusión de personas privadas de su libertad en los Centros de Readaptación Social del Estado, a los cuales se le aplicó, sin costo alguno, el examen para esta modalidad de preparatoria, a 172 internos.

Además, se logró la cobertura del 100 por ciento de las solicitudes de exámenes de Preparatoria Abierta a través de



las USAE en el Estado. A la fecha se han aplicado 9 mil 871 exámenes.

El Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (ISENCO) “Profr. Gregorio Torres Quintero”, ofreció, en este ciclo escolar, servicios en los campus Colima, Manzanillo y Tecomán a 1 mil 106 alumnos con el apoyo de 76 docentes.

Por primera vez se entregaron 874 títulos y cédulas electrónicas a egresados de las generaciones 2017 y 2018 del ISENCO, en coordinación con la Dirección General de Profesiones (DGP).

Se realizó la Feria Profesiográfica, la cual estuvo dirigida a estudiantes de tercer grado de secundaria y último semestre de bachillerato para que puedan elegir, de acuerdo con su interés vocacional, la carrera que van a estudiar. Se contó con una participación de 6 mil 500 estudiantes de los municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es una institución formadora de profesionales técnicos de calidad. En los planteles de Colima, Manzanillo y Tecomán, se brindó servicio a 1 mil 891 alumnos con el acompañamiento de 167 docentes.

Con la finalidad de que la juventud tenga la oportunidad de continuar con su formación académica, la Universidad de Colima (UDC), brinda servicios educativos del tipo medio superior. Durante este ciclo, se atendieron a 14 mil 859 estudiantes con la participación de 738 docentes en 37 planteles de todo el Estado. Es importante señalar que se logró la incorporación de 33 bachilleratos al Padrón de

Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Los estudiantes de planteles públicos del nivel EMS, que se encuentran en riesgo de deserción por sus condiciones socioeconómicas, se atendieron a través del programa “Estudiantes Colima Siglo XXI”, con la entrega de una plataforma educativa, la cual consiste en un equipo de cómputo portátil con contenidos educativos y diferentes aplicaciones para estudiantes del EMSAD, TBC y CONALEP. Con este programa se logró beneficiar a 1 mil 200 alumnos y docentes, con una inversión de 11 millones 992 mil pesos.

Mediante el servicio particular, en sus diferentes niveles y modalidades, se brindó atención a 5 mil 918 alumnos en 72 planteles con 982 docentes. Respecto al servicio subsidiado, se atendieron 353 estudiantes en 5 planteles con la guía de 39 profesores.

### • Educación Superior y de Posgrado

En el Estado, se atendieron 27 mil 518 estudiantes con el apoyo de 3 mil 152 docentes, con una cobertura total de 83 escuelas donde se ofrecen el nivel de Licenciatura, Técnico Superior Universi-



tario (TSU) y de Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado).

A través del ISENCO “Profr. Gregorio Torres Quintero”, se atendieron 1 mil 104 alumnos que estudian las licenciaturas en educación especial, física, preescolar, primaria y secundaria, con especialidad en español, matemáticas, inglés, telesecundaria y geografía, bajo la responsabilidad de 150 docentes, en los planteles de los municipios de Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecomán.

Por su parte, la UDC brindó servicios a 12 mil 890 alumnos con 1 mil 370 docentes y en el nivel de posgrado, se matricularon 637 estudiantes apoyados por 228 docentes. Cabe señalar que, 50 programas de licenciatura están registrados en el Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad (PNPEC), que corresponde al 84.75 por ciento de los planes de estudio.

Contribuir en la formación, capacitación y actualización de docentes de Educación Básica en servicio, es una tarea que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional 061 (UPN), por medio de las licenciaturas de Intervención Educativa y nivelación Profesional Pedagógica, a 200 alumnos con el acompañamiento de 30 docentes. Además, las Maestrías en Edu-



cación Básica y en Educación Media Superior cuentan con una matrícula de 46 estudiantes, con el apoyo de 15 docentes.

Como institución formadora de profesionales vinculados al sector social y productivo de la región, el Instituto Tecnológico de Colima (ITC), atendió a 3 mil 209 estudiantes en 3 licenciaturas, 8 ingenierías y a 41 estudiantes en dos Maestrías, bajo la tutoría de 159 docentes.

Por su parte, la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), cuenta con una oferta educativa vinculada al sector productivo de la región. En el ciclo esco-

lar 2018-2019, brindó sus servicios a 1 mil 184 estudiantes a través de 6 ingenierías, una licenciatura y 8 carreras de Técnico Superior Universitario (TSU).

Con el propósito de que las y los alumnos normalistas del ISENCO, en sus últimos semestres, realicen las prácticas profesionales y servicio social, se otorgaron 315 becas de apoyo a la Práctica Intensiva y Servicio Social (BAPISS), con una inversión de 734 mil pesos, así como, 3 Becas de Movilidad Nacional por un total de 120 mil pesos.



Respecto a lo anterior, con el remanente del programa de becas Mantenimiento del ciclo escolar 2017-2018, se beneficiaron a 825 alumnos de 5 instituciones públicas: ITC, UDC, UPN, UTeM e ISENCO, con una inversión de 2 millones 621 mil pesos, con aportaciones al 50 por ciento federal y estatal.

En Educación Superior y Posgrado, con referente al sostenimiento particular en sus diferentes modalidades, se atendieron a 8 mil 243 alumnos en 42 escuelas, con la participación de 1 mil 199 docentes.

### • Educación para la Vida y el Trabajo

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), imparte servicios de alfabetización, primaria y secundaria a través



de métodos y tecnologías que facilitan el proceso de aprendizaje, además de permitir a las y los estudiantes flexibilidad en los tiempos de enseñanza.

Durante el presente periodo, se atendió a 1 mil 385 personas en el Programa de Alfabetización, 1 mil 270 en inicial, 1 mil 848 en primaria y 4 mil 373 en secundaria, logrando una atención para 8 mil 876 estudiantes. Resultado de estas acciones, se consiguió que 576 personas se alfabetizaran, 436 terminaran su nivel inicial, 868 concluyeran primaria y 2 mil 351 secundaria.

Mediante los Proyectos de Certificación en línea del IEEA-CONEVyT y El Buen Juez, que tienen como objetivo lograr la articulación de los diferentes organismos empresariales en un Sistema Estatal que ofrece opciones para disminuir el rezago, a la fecha, se logró la coordinación con



41 empresas y organismos públicos y sociales de distintos sectores productivos, permitiendo atender mensualmente a un promedio de 196 trabajadores en sus centros laborales. En el periodo que se informa, se han emitido 71 certificados de Educación Básica.

De acuerdo a los datos contabilizados, se obtuvo una disminución de la tasa de analfabetismo, logrando el 2.5 por ciento al final del año 2018, lo que significa que, de acuerdo a los parámetros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el Estado de Colima, es susceptible levantar bandera blanca en este renglón.

A través de los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX), se ofrece la modalidad semi-escolarizada a jóvenes y adultos, Secundaria a Distancia para Adultos





(SEA), y las Misiones Culturales que promueven la conclusión de la Educación Básica y la capacitación en oficios. En estas modalidades, se brindó atención a 782 personas en 20 centros educativos, con el acompañamiento de 110 docentes.

#### • **Infraestructura Educativa**

La infraestructura educativa debe estar acorde a los modelos de educación actuales y con el desarrollo de nuevas técnicas y procesos de interacción, los cuales permitan su uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento.

Por medio del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa (INCOIFED), con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2018, se construyeron y equiparon 16 aulas Inteligentes: 4 en CAM, 2 preescolares, 5 primarias y 5 secundarias, las cuales beneficiarán a 5 mil 981 alumnas y alumnos, permitiéndoles adquirir conocimientos de una manera interactiva. Asimismo, éstas, se adaptaron con tecnología, mobiliario ergonómico, materiales de apoyo para los procesos educativos y software de apoyo con vinculación, capacitación, mesas de soporte técnico y pedagógico. Para todo esto, se invirtieron un total de 11 millones 579 mil pesos.

Además, se atienden 100 planteles con equipos, material didáctico y licencia perpetua para 250 aplicaciones, asimismo, con capacitación para docentes de los niveles de Educación Básica y el CAM, con una inversión de 10 millones aproximadamente.

En la visión de sustentabilidad, protección del medio ambiente y ahorro de recursos, se implementa una política encaminada a generar una cultura de conservación y cuidado de la naturaleza, realizándose acciones para el ahorro en el consumo de energía eléctrica.

Con este propósito, se implementó un sistema solar fotovoltaico para la genera-



ción de energía eléctrica en 5 planteles de educación secundaria, donde se instalaron paneles solares, ubicados en los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, lo que representó una inversión de 11 millones 84 mil pesos.

Respecto al nivel Medio Superior, se destinaron 713 mil pesos para la construcción, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física en 45 planteles públicos, pertenecientes a los subsistemas autónomos, centralizados y descentralizados, en beneficio de 2 mil 756 alumnos y 255 docentes.

En el periodo que se informa, la UDC contribuyó al fortalecimiento de la infraestructura educativa, destinando recursos federales del Ramo 33, FAM 2018, para el mantenimiento institucional de los campus en Colima, Coquimatlán, Tecomán y Villa de Álvarez, con una inversión de 24 millones 480 mil pesos. Respecto al Campus Villa de Álvarez, se invirtieron 378 mil pesos para proyectos sustentables.

A través del FAM 2019 se atiende cerca de 157 planteles con 80 millones 454 mil pesos en los 10 Municipios. Estas acciones se realizaron con recursos propios de la Entidad, para infraestructura básica escolar en este año.

Durante la primera mitad del año se ejercieron 32 millones 161 mil pesos, atendiendo 50 planteles, con un avance físico al 100 por ciento, entre las que destacan la construcción y equipamiento de 10 aulas didácticas en los municipios de Manzanillo, Minatitlán, Tecomán, y Villa de Álvarez, 2 nuevos planteles en Manzanillo y Villa de Álvarez, así como, diversos mantenimientos y remodelaciones, en varios planteles del Estado

Respecto a la segunda etapa, se han ejecutado alrededor 32 millones 515 mil pesos en 48 planteles, con un avance físico del 100 por ciento. Lo que representa un global en la ejecución de las obras del 62.42 por ciento, con una inversión acumulada de 64 millones 676 mil pesos, para 98 instalaciones, beneficiando a más de 37 mil 566 estudiantes.

Los del Ramo 33, FAM 2019 que aplica la UDC, se ejercen para el Campus Colima en mantenimiento institucional, 9 millones 163 mil pesos, así como en adecuaciones y mejoras por 2 millones 243 mil. Para el Campus Coquimatlán, en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, se construye el laboratorio de mecatrónica con una inversión de 9 millones 236 mil pesos y de su equipamiento por 565 mil pesos. En el Campus de Manzanillo se construye el laboratorio de Biotecnología



Marina para posgrado, con una inversión de 7 millones 984 mil pesos, además, se apoyó el equipamiento para el Campus El Naranja, con una inversión de 2 millones 19 mil pesos. En el Campus de Villa de Álvarez se realizaron adecuaciones y mejoras, así como en los servicios sanitarios de la Facultad de Turismo por 596 mil pesos.

Con recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), se reubicó la Escuela Secundaria Enrique Pacheco Aguilar de la comunidad La Central en el Municipio de Manzanillo, a una zona libre de inundaciones, beneficiando a 100 alumnos. Para esta acción se destinaron 9 millones 681 mil pesos.

En el nivel Medio Superior, a través del Fondos de Acciones Sociales (FAS), se realizó el arranque de la construcción de



los Telebachilleratos 13 y 2 en las comunidades de Jalipa, Manzanillo y Piscila del municipio de Colima, con una inversión de 4 millones 150 mil pesos, asimismo, la segunda etapa del Telebachillerato 9 en Chiapa, Cuauhtémoc, destinando para ésta 500 mil pesos. De igual forma, se realizó el inicio de la construcción del EMSAD 18 en Los Asmoles, Colima, con una inversión en la primera etapa de 1 millón 960 mil pesos, además, se construyó un aula de usos múltiples en el EMSAD 13 de Miramar, Manzanillo, con una inversión de 1 millón de pesos y también un módulo de servicios sanitarios en el EMSAD 11 de Augusto Gómez Villanueva en Armería con una erogación de 485 mil pesos.

### • Profesionalización Docente

Bajo el Sistema Federal, durante el presente periodo, en evento público se realizó la asignación de 111 plazas a docentes en nivel básico y 3 en nivel medio superior (EMSAD), para el ciclo escolar 2018-2019.

Se crearon 10 plazas para el área de Psicología Educativa en el nivel de Educación Especial, lo cual significó una inversión de 2 millones 936 mil pesos. Asimismo, se regularizaron tres plazas estatales de asesores técnico pedagógicos, Primera Generación.



Fueron asignadas 21 plazas de directores y 6 de supervisores mediante el proceso de promoción al ciclo escolar 2018-2019.

Resultado de la evaluación del desempeño del Programa de "Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica (K1)", 162 docentes obtuvieron el resultado de "Destacado", entregándoles en estímulos 242 mil pesos.

Además, se otorgaron nombramientos de base a 88 docentes de Educación Básica, que participaron en la evaluación del desempeño y obtuvieron un resultado satisfactorio.

En el Sistema Estatal, se otorgaron tres plazas de asesores técnico pedagógicos, una de Catedrático de Telesecundaria, así como cinco para profesores de primaria, 125 horas de secundaria, dos





plazas directivas en preescolar y dos de dirección en telesecundaria.

Derivado de los acuerdos de las Mesas de Negociación, entre el Gobierno del Estado de Colima y la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se regularizaron 738 plazas con nombramientos definitivos de Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación del ISESCO.

A través del Programa Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se capacitaron a 10 mil 683 figuras educativas, con una inversión de 1 millón 50 mil pesos.

Con una inversión de 121 mil pesos, se llevaron a cabo los cursos de capacitación al personal administrativo y de apoyo a la educación, donde participaron 1 mil 706 colaboradores.

Fueron instalados clubes escolares en 38 jardines de niñas y niños, 43 escuelas primarias y 14 secundarias de 9 municipios, asimismo, se adquirió el material educativo, con una inversión de 2 millones 253 mil pesos en beneficio de 17 mil 234 alumnos.

De igual forma, 35 directores y 556 académicos, adscritos a planteles del Nivel Medio Superior de la UDC, han sido capacitados y certificados en competencias docentes, mediante la Estrategia Na-



cional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior, que lleva a cabo la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC).

Como producto de los esquemas nacionales de evaluación al desempeño, la Institución registra una alta capacidad académica, que se refleja en indicadores como el 73.5 por ciento con reconocimiento del perfil deseable otorgado por la Subsecretaría de Educación Superior y el 37 por ciento está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT.

Además, 268 profesores de nivel superior fueron beneficiados con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) 2019, en alguno de los ocho niveles que contempla este programa financiado con recursos

federales ordinarios y 27 profesores más del nivel medio superior, accedieron a tal reconocimiento en la Convocatoria 2018.

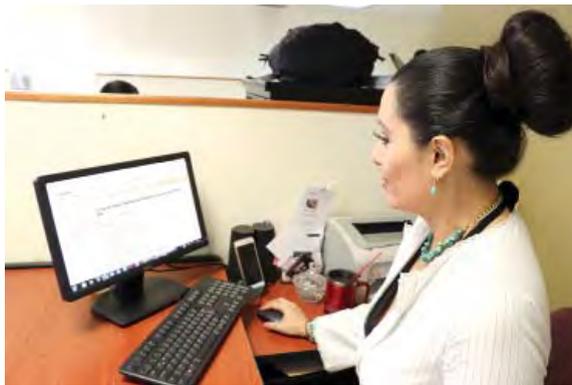
A ello se suma que el 99 por ciento de los profesores de tiempo completo de licenciatura cuentan con posgrado y el 66 por ciento están habilitados con el grado de doctor.

Sobre la base de la planeación, el desarrollo y el seguimiento del Programa Institucional de Formación Docente (PI-FoD), se efectuaron 203 eventos universitarios de formación y temas de responsabilidad social, con la participación de 1 mil 86 profesores.

Con la finalidad de favorecer el proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima (CONALEP), en el Plantel Colima, se ca-



pacitaron 62 maestros en la "Semana de Capacitación Docente", asimismo, 22 de ellos participaron en los cursos de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) y 17 docentes lograron la Certificación Internacional del Programa MOS (Microsoft). Además, se certificaron 18 docentes en el Estándar



de Competencia del aprendizaje significativo en EMS y Superior.

El Centro de Evaluación CONALEP Plantel Colima, brindó servicios a 87 candidatos en los estándares de competencia: 5 en Estándares de Competencias, 14 en instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado y refrigeración y 68 en aprendizaje significativo en EMS y Superior, los cuales obtuvieron un Certificado de Competencia Laboral, emitido por el Consejo de Normalización de Competencias Laborales (CONOCER), con validez nacional.

Asimismo, se evaluó a 195 personas en el Programa de Microsoft Office Specialist (MOS), en Word, Excel y Power Point 2016, con la obtención de un certificado con validez internacional.

### • Deporte, Ciencia y Tecnología

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el aprendizaje móvil se está convirtiendo en una de las soluciones a los problemas que enfrenta el sector educativo, ya que ofrece mayor igualdad de oportunidades en la educación y mejora el aprendizaje continuo.

En este sentido, en el estado, se puso en marcha el proyecto "Tecnologías en el

Aula", con el cual se entregaron tabletas a 37 alumnos pertenecientes a escuelas en 9 municipios del Estado, que terminaron el 5° grado de educación primaria y obtuvieron un 10 de calificación final.

Mediante el programa de adecuación de aulas didácticas a aulas de medios, se beneficiaron 7 mil 38 alumnos de 34 primarias, con la entrega de tabletas en planteles escolares del Estado que se encuentran en zonas marginadas y que no han sido beneficiadas recientemente con algún programa de equipamiento o no cuentan con un centro de cómputo o aula de medios. Las tabletas tienen aplicaciones y contenidos precargados para diversificar estrategias de enseñanza-aprendizaje, sin la necesidad del internet.

Se implementó un Laboratorio Digital STEM 4.0 (Science, Technology, Engineering and Mathematics), el cual consiste en aprovechar las similitudes y puntos en común de cuatro materias como son la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, para desarrollar un enfoque interdisciplinario del proceso educativo y enseñar matemáticas por medio de la tecnología. La escuela seleccionada para la implementación del Proyecto fue la Secundaria Estatal No. 12 de Talentos "60 Aniversario de la Sección 39 del SNTE", del Municipio de Villa de Álvarez, benefi-





ciendo a 265 alumnos y 34 docentes, con una inversión de 905 mil pesos.

Con el propósito de garantizar y hacer más accesibles a la sociedad los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos, se renovó el equipo tecnológico instalado en el Centro de Procesamiento de Datos, el cual almacena el portal WEB de la Dependencia, así como las bases de datos de alumnos, docentes, personal directivo y administrativo e información financiera, con una inversión de 873 mil pesos, en su primera etapa.

Coordinadamente con la División Científica de la Policía Federal, se realizaron 4 talleres interactivos “La Ciberseguridad es Materia de Todos”, dirigida a los alumnos de secundaria, con el objetivo de concientizar sobre el uso seguro y responsable del Internet, a efecto de que se desarrollen las habilidades digitales. En el taller de “Ciudadanía Digital” participaron 1 mil 963 alumnos de cuatro escuelas, dos del municipio de Colima y dos de Villa de Álvarez.

Durante el presente año, la UDC impartió 8 “Charlas de Divulgación de la Ciencia” en el Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) del Mirador de la Cumbre II y en la sala de cine universita-

rio, con el programa “Miércoles de Ciencia”. Asimismo, el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (CEDEFU), apoyó con 4 pláticas de divulgación científica en diferentes primarias de las ciudades de Colima y Villa de Álvarez.

A través del Programa Delfín, se apoya la formación de jóvenes investigadores, a través de la movilidad académica con otras Instituciones de Educación Superior (IES). En el presente año, la UDC gestionó recursos para que las y los jóvenes participen como ayudantes en proyectos de investigación científica. En la edición

2019 del Programa, 103 universitarios colimenses fueron seleccionados para realizar movilidad académica en verano, asimismo, se recibieron a 143 estudiantes universitarios de otras IES.

A fin de fomentar una mayor participación de las mujeres en las carreras STEM, la UDC desarrolló pláticas de motivación a cargo de 5 científicas reconocidas por su labor, sensibilizando a más de 1 mil estudiantes mujeres de todo el Estado.

El ITC realizó el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT),





el cual tuvo como propósito general desarrollar proyectos productivos disruptivos o incrementales que fortalecieran las competencias creativas, emprendedoras e innovadoras, en el que participaron 171 estudiantes con la presentación de 37 proyectos de los que 7 pasaron a la fase regional y 1 a la nacional.

Además, participaron en tres proyectos del Programa Estímulos a la Innovación (PEI), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con siete profesores y siete estudiantes de los programas de Maestría en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica y Contabilidad.

En otro esquema bajo, los cuales se promueve la Innovación e Investigación en el ITC, fue el de Verano de Formación de Jóvenes Investigadores, del cual se realizó la Edición Número 13, participando 32 profesores y 50 estudiantes, quienes desarrollaron 19 proyectos de los que se generaron 21 artículos, mismos que fueron sometidos a cinco revistas nacionales e internacionales con arbitraje, además, en materia de investigación, estudiantes participaron en el Programa Delfín 2018 con 45 proyectos, 33 artículos, 33 carteles y 41 resúmenes.



Como parte de las actividades físico-deportivas, se realizaron Ligas donde participaron 3 mil 600 alumnos en 47 centros deportivos, asimismo, con el Programa "Ponte al 100," se brindaron servicios de activación física, nutrición y salud a 12 mil 630 alumnos de sexto de primaria de 52 escuelas de los diez municipios.

En los Juegos Deportivos Nacionales Escolares, participaron 68 mil 480 alum-

nos de primaria y secundaria, lográndose obtener el primer lugar en handball y voleibol femenino, además del bicampeonato de voleibol varonil, así como el tercer lugar nacional en ajedrez mixto y al mejor tablero, quinto lugar en atletismo 75 metros y relevo 4x75 femenino y quinto lugar en bádmiton varonil. Este evento se realizó con una inversión de 946 mil pesos.

Se llevó a cabo el "Concurso Estatal de Escoltas de Bandera" con la participación de 7 mil 90 alumnos de secundaria. En la etapa municipal, se registraron 59 escoltas y en la estatal 12, obteniendo el primer lugar la Escuela Secundaria Estatal No.12 de Talentos "60 Aniversario de la Sección 39 del SNTE", del Municipio de Villa de Álvarez. Asimismo, por tercer año consecutivo, la Banda de Guerra de este Plantel, obtuvo el Primer Lugar en el concurso "Abierto Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera" en la Categoría "A" de Secundarias, el cual se llevó a cabo en el Estado de Veracruz. Estas acciones fueron realizadas con una inversión de 20 mil pesos.

De manera coordinada la UDC y el Instituto Colimense del Deporte (INCO-DE), llevaron a cabo la Paralimpiada Nacional Colima 2018, la cual tuvo una participación de más de 4 mil deportistas, destacando la participación de Carmen



Paola Chávez García, alumna del quinto semestre de la Licenciatura en Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien obtuvo 6 medallas en natación, 2 de oro y 4 de plata en dicha competencia, quien además, fue galardonada con el Premio Estatal de la Juventud 2017-2018.

La Delegación de Colima, asistió con más de 150 participantes a los XIX Juegos Deportivos Nacionales de Educación Media Superior 2019, realizados en Aguascalientes. De esta delegación, 140, entre deportistas, entrenadores y delegados, eran representantes de la UDC. En estos juegos destacaron Guillermo Campos Ornelas del Bachillerato No. 2, quien obtuvo el primer lugar en atletismo de 110 metros con vallas, así como Javier Martínez Sánchez del Bachillerato No. 4, con el se-

gundo lugar en atletismo de 200 metros planos.

### • Relaciones Sindicales

La armonía y constancia en el quehacer educativo son producto de un compromiso y voluntad gremial incentivada por la Organización Sindical, a través de las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que lucha por la calidad de la educación, para la niñez y juventud colimenses.

Por medio del Sistema Federalizado, se entregaron estímulos a 316 docentes por 20, 25, 30, y 40 años de servicio, por un monto de 9 millones 730 mil pesos. Respecto al personal de apoyo y asistencia a la educación, se entregaron a 255 colaboradores con 10, 15, 20, 25, 30 y 35

años de servicio, por un monto de 6 millones 561 mil pesos.

En el Sistema Estatal, se entregó un estímulo por años de servicio a cada uno de los docentes, personal de apoyo y asistencia que cumplieron: 20, 25, 30, y 40 años de servicio, invirtiéndose 5 millones 706 mil pesos.

Así, con la suma de esfuerzos de todos los actores educativos, en un solo equipo se trabaja, para que el Sistema Educativo Colimense mantenga su nivel y avance constante.

## CIENCIA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL

### • Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)

En la actualidad, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación se encuentra en un proceso de reestructuración con el rompimiento de paradigmas que lo encaminan hacia retomar a la ciencia como motor del desarrollo social, adoptando un nuevo enfoque en materia de innovación y producción científica, impulsando a las humanidades y las ciencias sociales como motores del desarrollo nacional, así como el fortalecimiento de los centros públicos de investigación.



El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), instrumento ejecutor de esa política pública, es un organismo público descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa; encaminado a promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a fin de impulsar la moderni-



zación tecnológica del país. Éste coordina una red de 27 centros de investigación en los diferentes campos del conocimiento.

- **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)**

Este programa está concebido, desde su origen, como un instrumento de fomento a la calidad del posgrado nacional con un enfoque al desarrollo social y atención de necesidades en la generación del conocimiento en sus áreas humanísticas, tecnológicas o de innovación, con la visión de promover el desarrollo con perspectiva de equidad, inmerso en una visión de sustentabilidad.

El reconocimiento a la calidad de la formación de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior y los centros de investigación se realiza mediante rigurosos procesos de evaluación por pares académicos, y se otorga a los programas que muestran haber cumplido los más altos estándares de calidad y pertinencia.

Dentro del Programa de posgrados, en Colima existen 10 incorporados al PNPC, de los cuales 6 de maestría se encuentran en la Universidad de Colima (UDC), 3 doctorados en el Instituto Tecnológico de Colima (ITC) y una especialidad

en Oceanografía de la Secretaría de Marina.

De estos programas, 5 se encuentran consolidados con reconocimiento nacional e impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel, 3 en desarrollo con una prospección académica positiva sustentada en su plan de mejora, y 2 de reciente creación que satisfacen los criterios y estándares básicos del PNPC.

- **Becas Nacionales**

Por la responsabilidad que se comparte, el proceso de formación de las y los estudiantes de posgrado becados por el CONACYT, requiere de una permanente coordinación y comunicación entre éste, sus becarios y las Universidades e Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación. Por ello, se cuenta con el firme compromiso de elevar la calidad del servicio que se brinda tanto a los becarios como a las instituciones involucradas.

Actualmente se apoyan 191 estudiantes a nivel nacional. Originarios del Estado de Colima se ubican 101 en el nivel maestría; en doctorado 76, y en especialidad 14. El monto de inversión destinado para su apoyo, durante el período de informe, asciende a 34 millones 200 mil pesos.

### • Becas al Extranjero

El becario CONACyT, es el talento que ha sido evaluado por académicos y reconocido para hacerse acreedor de un apoyo para realizar estudios de posgrado de alta calidad en el extranjero. El proceso de formación de las y los estudiantes de posgrado becados, demanda constante comunicación y coordinación, por el nivel de compromiso que ambas partes tienen.

Actualmente, se apoyan a 15 jóvenes en el extranjero originarios del Estado de Colima para estudios en el nivel doctorado. Desde hace dos años, la mayoría de las convocatorias que emite el CONACyT para estudios en el extranjero, marcan el nivel y área de prioridad, siendo el doctorado el nivel prioritario.

Las áreas de estudio de las y los alumnos de doctorado son 3 en Biotecnología que se encuentran en Holanda, 4 en Salud en la República de Cuba, 1 en Ciencias de la Salud, 2 en el Reino Unido en Ciencias Sociales y 5 en los Estados Unidos de Norteamérica en las áreas de ciencias de la Salud, Ambientales y Matemáticas.

Los recursos invertidos para que las y los alumnos cumplan con sus estudios, durante el periodo de informe, corresponden a 5 millones 881 mil pesos.

### • Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

La pertenencia al SNI es un indicador de reconocimiento institucional, un importante receptáculo de información sobre la producción científica del país y un reconocimiento de prestigio académico que permite acceder a otros apoyos y beneficios.

El SNI está conformado por dos categorías: Candidato a Investigador Nacional e Investigador Nacional, ésta última dividida en tres niveles (Nivel I, II y III).

Actualmente se cuenta, en el estado de Colima, con 226 investigadores en el SNI, los cuales se encuentran ubicados de la siguiente manera: 45 son Candidatos a Investigador Nacional, 144 son Investigadores Nivel I, 29 se ubican en el Nivel II y 8 en el Nivel III. La inversión en este nivel de posgrado es de 41 millones 394 mil pesos que corresponde al periodo de informe.

Las áreas que se atienden son las de Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra con 27 estudiantes; Biología y Química donde se ubican 30, Medicina y Ciencias de la Salud con 38, en Humanidades y Ciencias de la Conducta se encuentran 42, en Ciencias Sociales 50, en estudios





de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias 15 y por último 24 en Ingenierías.

### • Fondos Mixtos

Durante el año 2019 no hubo aportaciones realizadas al Fideicomiso “Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Colima”

Referente al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Colima, a la fecha, se han aprobado un total de 52 proyectos de los cuales 48 han sido formalizados, mismos que han cerrado.

Con base en los recursos disponibles en el Fondo Mixto, se publicó en el mes de junio del 2019, la convocatoria COL-2019-01 “Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica”, atendiendo la demanda estratégica “Centro Nacional de Tecnología Aplicada en Logística y

Cadenas de Suministro”, para lo cual se dispone de un presupuesto de hasta 30 millones de pesos, además se tiene previsto la publicación de una segunda convocatoria, la cual atenderá la demanda “Modelo metodológico y organizacional para la creación y puesta en operación del Instituto de Innovación, Ciencia y Tecnología”, con un monto de hasta 6 millones de pesos.

### • Estímulos a la Innovación

El programa tiene como propósito, destinar estímulos económicos para incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico a las empresas que realizan acciones de Innovación Tecnológica para la Competitividad (IDT), que contribuya a la generación de empleos y permita impulsar el desarrollo y crecimiento económico del país.

La evaluación de las propuestas, y la publicación de resultados en lo correspondiente a 2019, se encuentra en proceso.

Los subsectores prioritarios determinados para el Estado de Colima en el 2019 fueron: Agricultura; Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; Industria alimentaria; Industria química; Telecomunicaciones; Procesamiento electrónico de información; hospedaje y otros servicios relacionados; además de Servicios profesionales, científicos y técnicos.

En los criterios y mecanismos para seleccionar los proyectos a apoyar, en la Bolsa Estatal se establece que, el monto máximo de apoyo por proyecto es de 5 millones 500 mil pesos.

## CULTURA

En el periodo que se informa, y durante estos cuatro años, se han logrado generar políticas y proyectos en la consolidación de las bases para el desarrollo cultural en Colima.

La administración estatal ha trabajado en la restitución del tejido social mediante estrategias de fomento del arte y la cultura que han permitido llevar a cabo





la intervención comunitaria a través de cada uno de los Centros Culturales y Casas de Cultura, con la intención de hacer de Colima un espacio donde la ciudadanía disfrute de sus propios valores culturales que definen su identidad, y que gracias al compromiso humano se han podido llevar cientos de actividades culturales en cada uno de los municipios del estado.

#### • Gestión de infraestructura cultural

A través de la Secretaría de Cultura, se generó el proyecto de Visitas Guiadas a Casa de Gobierno, con el interés de incentivar en la ciudadanía, en particular a los escolares colimenses, a través de los recorridos, valores cívicos y culturales. Para brindar una mejor atención e imagen a quienes visitan este recinto, se coordinaron esfuerzos en la gestión de 6 millones 800 mil pesos ante Banco AFIRME, para la remodelación de este espacio que alberga al Poder Ejecutivo del Estado.

Ante el reto que representó la remodelación de Casa de Gobierno, en colaboración con el Patronato de esta, se desarrolló el proyecto de guión museográfico y la museología del recorrido, así como los impresos que se entregan a los estudiantes que la visitan.





Con el apoyo de la Secretaría de Cultura Federal, mediante el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se realiza la Primera Etapa de la restauración de Palacio de Gobierno, que contempla una bolsa gestionada de aproximadamente 30 millones de pesos, establecidos en Convenio Modificadorio los recursos federales y estatales.

Actualmente se realiza toda la obra de ingeniería civil para el reforzamiento estructural del inmueble, el cambio de ducterías hidráulicas y eléctricas, además de definir los valores arquitectónicos del inmueble y los procesos de arqueología del Palacio.

Por otro lado, se han invertido 8 millones 480 mil pesos en mejoras a la infraestructura cultural en municipios: en

el Museo de Arqueología de las Culturas de Occidente Ma. Ahumada de Gómez, la Biblioteca Central Rafael Suárez, el Centro Cultural Balbino Dávalos, la Sala de Lectura y Escritura Miguel Ángel Cuervo de Colima, las bibliotecas de El Chavarín, Camotlán de Miraflores y Julia Piza de Manzanillo, la biblioteca Ma. Concepción Barbosa de Tecomán y la Biblioteca Central de Villa de Álvarez.

El Museo de Arqueología de las Culturas de Occidente Ma. Ahumada de Gómez y la Biblioteca Central Rafaela Suárez, que forman parte del mejoramiento en el Complejo Casa de la Cultura de Colima, tuvieron una inversión realizada con recursos del año 2018 y 2019 de 10 millones 500 mil pesos.

Con el programa de inversiones implementado para mejorar la Red de Bibliotecas Públicas del Estado, a la fecha se han beneficiado 11 inmuebles de la entidad.

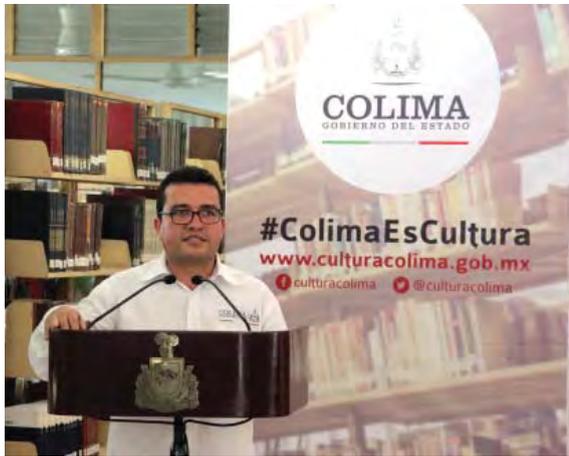
#### • Programas culturales

A lo largo de tres años de implementación del programa "Cultura en Tu Escuela", a través de la Secretaría de Cultura, se han registrado más de 1 mil 200 horas de actividades en los planteles educativos en todo el Estado. En su ejecución se desta-

can las siguientes acciones: Firma de convenio con autoridades de la Secretaría de Educación para la puesta en marcha de acciones para fomentar el desarrollo cultural en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria de la entidad, Conciertos didácticos, Teatro escolar, Festival LeeCultura, Ciencia en tu escuela y visitas guiadas a museos, entre otros. Además, se brindaron programas de capacitación a profesores de preescolar, primaria y secundaria para mejorar la didáctica de la enseñanza de educación básica, a través del Centro Estatal de las Artes y el Centro Nacional de las Artes.

Es de destacarse la firma del convenio para la creación de la Red Estatal de Educación Artística, entre el Gobierno del Estado de Colima y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Dicho convenio permitirá la identificación, certificación y estímulos a los espacios públicos y privados dedicados a la educación artística en la Entidad, mejorando así la organización en los contenidos de esta materia.

Al concluir la 39ª Muestra Nacional de Teatro en la Ciudad de México, en noviembre de 2018, se anunció que Colima sería la sede, por primera vez, de la 40ª Muestra Nacional de Teatro. Este compromiso fue ratificado por la Directora General del Instituto Nacional de Bellas



Artes y Literatura (INBAL), la Dra. Lucina Jiménez, durante su visita en el mes de febrero de 2019.

Finalmente, el anuncio oficial y la convocatoria del evento se realizó en el mes de junio de 2019 en el Palacio de Bellas Artes, en un evento en el que participaron la Dirección General y la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL, así como el Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Colima, el Dr. Carlos Ramírez Vuelvas.

En los trabajos de desarrollo cultural comunitario, orientado a la prevención del delito y la delincuencia, por medio de la Secretaría de Cultura y en coordinación con el Centro Estatal de Prevención del Delito y la Delincuencia con Participación Ciudadana, se emprendió el Programa de Centros de Bienestar e Innovación Cultural.

Con una inversión de 7 millones 500 mil pesos, este programa busca generar condiciones de diálogo comunitario incentivado por actividades sociales, artísticas, culturales y de activación física, en 8 distintos espacios del Estado: en las colonias INDECO, de Tecomán; Solidaridad, Puerta de Hierro y Ramón Serrano de Villa de Álvarez; en la comunidad de Suchitlán de Comala; en Punta Chica de Manza-

nillo; y El Tívoli y el Mezcalito de Colima. Dichos espacios se suman a los Centros Culturales Balbino Dávalos y Daniel Cosío Villegas, donde la Secretaría de Cultura ya realiza actividades de diálogo comunitario para incidir en la disminución de la violencia social.

Se enfocaron esfuerzos para lograr una mayor difusión cultural y promoción turística de Colima en la Ciudad de México. Uno de ellos, fue el Programa Conoce Colima, el cual fue anunciado en el mes de julio del año en curso, en coordinación con la Representación del Gobierno del Estado de Colima en la Ciudad de México y la Secretaría de Turismo. Derivado de este programa, se agendaron diversas presentaciones gastronómicas, culturales y artísticas en varias alcaldías capitalinas. La primera de ellas fue en Coyoacán, del 6 al 11 de julio, donde se realizaron muestras gastronómicas, exposiciones artesanales, y dos grupos artísticos musicales, y del 23 al 25 de agosto en la alcaldía Cuauhtémoc.

Por otra parte, en el Estado se desarrollaron 93 distintos programas de animación artística durante el presente periodo, con alrededor de 214 artistas y agrupaciones, para 146 mil espectadores aproximadamente, quienes asistieron a plazas, jardines, foros y teatros, grupos



de danza, agrupaciones musicales, cantantes, dramaturgos, pintores, escritores y proyecciones de películas. Dichas actividades se coordinaron con otras dependencias e instituciones estatales, como las Secretarías de Educación, Fomento Económico y Turismo, además de la UDC, entre otras.

Entre los programas desarrollados sobresale: Colima con el #Romaton, los Festivales del Atole y el Tamal, de la Sal, del Día del Niño, la Niña y la Mamá, de Públicos Específicos, Cine Latinoamericano Ternium, Monólogos y Exposición

Residencia en la isla y de Guitarromanía, así como los Ciclos de Pianistas Jóvenes Virtuosos y de conferencias de Juan Villoro, además de las presentaciones de libros del Programa Editorial, la 65 Muestra Internacional de la Cineteca Nacional, la Exposición de la Bienal Alfonso Michel, el Concierto de Gala del Día Internacional de la Mujer, Cine Móvil Toto, la Exposición Cazador de Alacranes de Eduardo Ovando, el Foro Juan Carlos Reyes y el Encuentro de Artes Escénicas de Niños y Niñas del Azúcar.

## DEPORTE Y RECREACIÓN

La actividad física y recreativa son catalizadores que promueven la reconstrucción de un ambiente social sano y libre de violencia, con alternativas para encaminar un desarrollo personal con rumbo. Su promoción tiene dos caminos inmediatos: en el corto plazo generan en la sociedad sinergias de convivencia para un ambiente saludable y en el largo plazo, la profesionalización del deporte con atletas de alto rendimiento.

### • Subcomité Especial del Deporte (SED)

Como parte de la implementación de acciones ordenadas, el SED, coordinado por la Directora General del Instituto Colimense del Deporte (INCODE), el pasado mes de diciembre se aprobó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2019, en el que se registraron cerca de 435 acciones y/o proyectos por parte de los 14 miembros que lo integran.

Asimismo, en el mes de febrero del año en curso, se aprobó por unanimidad en Sesión Ordinaria el cierre del PAT 2018, en el que se logró un cumplimiento de 76 puntos porcentuales en las diferentes acciones y proyectos programados.



### • Consejo Estatal del Deporte (CED)

El CED es el máximo órgano consultivo del INCODE, presidido por el Ejecutivo Estatal y la Dirección del INCODE funge como la Secretaría Técnica, además, se integran con autoridades deportivas de los diferentes niveles de educación, gobiernos municipales, instituciones educativas y sociales, así como por las asociaciones deportivas del Estado.

En el mes de abril, el Consejo presentó el Programa Estatal del Deporte 2019 en Sesión Ordinaria, el cual contiene 692 eventos deportivos y recreativos, de los cuales el 44 por ciento corresponde a 21 asociaciones deportivas estatales, 37 por ciento a nueve ayuntamientos, 9 por ciento al INCODE, 7 por ciento a instituciones educativas y el 3 por ciento a instituciones del Sector Social.

### • Eventos Deportivos

Durante el presente periodo, se logró organizar, ejecutar y apoyar cerca de 35 eventos deportivos de carácter municipal, estatal, nacional e internacional, en los cuales se congregaron 17 mil 911 personas, número superior respecto al periodo inmediato anterior en 105 por

ciento, es decir, se duplicó la cantidad de eventos deportivos.

Entre los más destacados se encuentran la Subsede de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil en 6 deportes: Judo, Rugby 7, Handball, Surfing, Voleibol de Playa y Voleibol de Sala, los cuales se llevaron a cabo del 17 de mayo al 5 de junio en diferentes instalaciones deportivas en los municipios de Manzanillo, Colima y Villa de Álvarez, con la participación de cerca de 2 mil 973 personas entre deportistas, entrenadores y personal técnico, siendo el contingente colimense para dichas disciplinas del 10 por ciento. Para este evento, se invirtieron 16 millones 200 mil pesos, de los cuales 10 millones 600 mil pesos fueron inversión federal y 5 millones 600 mil pesos inversión estatal. Cabe mencionar que éste es el máximo evento deportivo a nivel nacional.

La XIV Copa Panamericana de Voleibol Varonil Colima 2019, se llevó a cabo en el nuevo Gimnasio Multifuncional de la Unidad Deportiva "José Ma. Morelos y Pavón" del 16 al 21 de junio, en la que compitieron 9 selecciones nacionales de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y del Caribe (NORCECA), conformada por Canadá, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, México, Puerto Rico, República Dominicana, Surinam y Trini-



dad y Tobago, así como tres de la Confederación Sudamericana de Voleibol (CSV), comprendidos por los países de Argentina, Chile y Perú. Tras días de rigurosos encuentros y abarrotadas audiencias, la medalla de oro fue lograda por la selección cubana, mientras que la de plata por la argentina y la de bronce por el selectivo de México, del cual forma parte un colimense que logró el reconocimiento de Mejor Receptor.

El Campeonato Mundial de Ajedrez Amateur Colima 2019, se realizó en uno de los salones del Hotel Tesoro en la Ciudad de Manzanillo del 29 de junio al 07 de julio, contando con la participación de 186 ajedrecistas de 26 países del mundo, de los cuales, 4 mujeres y 13 hombres, representaron a nuestro Estado. Dicho evento es histórico, ya que, por primera vez, este mundial se realiza en el continente americano, con sede en Colima y Manzanillo. Este evento forma parte de la Agenda del Desarrollo de este deporte, que tiene como meta, al 2021, mejorar los resultados en el ámbito nacional a través de su impartición en cerca de 300 planteles educativos.

La adecuada infraestructura deportiva y física del Estado, la capacidad organizacional demostrada en los diferentes eventos, así como las gestiones realiza-



das, han facilitado el otorgamiento de sedes de grandes eventos nacionales e internacionales, los cuales representan un gran impacto en el turismo deportivo, en el posicionamiento de los municipios como destinos turísticos, en el desarrollo y fomento deportivo, así como en la economía de los sectores productivos locales.

#### • **Eventos Especiales**

De igual forma, el INCODE está comprometido con la cultura física de las familias colimenses, a través de la prevención de enfermedades y actividades delictivas, así como la reconstrucción del tejido social. Con esta finalidad, se organizaron, ejecutaron y apoyaron diferentes eventos especiales para fomentar la cultura física, la iniciación deportiva y la sana convivencia

por medio de 22 eventos en los que participaron 9 mil 394 personas.

#### • **Becas, Premios, Estímulos y Reconocimientos**

A fin de seguir mejorando los resultados obtenidos por los deportistas y entrenadores colimenses en las diferentes competencias nacionales, se otorgaron 72 becas a deportistas, de ellas, el 29 por ciento fue para mujeres y 21 becas para deporte adaptado, destinando una inversión de 705 mil 600 pesos, así como 99 estímulos únicos a deportistas y entrenadores por un monto de 273 mil pesos.

En total se realizaron 8 eventos, en los que se reconoció y estimuló a 324 personas, quienes han puesto en alto el nombre del Estado en diferentes competencias deportivas, así como de personas



que han destacado por la promoción del deporte. Respecto al periodo anterior, la cantidad de eventos se duplicó, mientras que el de personas se incrementó en un 145 por ciento.

### • Talleres, Cursos y Capacitaciones

Se impulsan acciones para capacitar e informar al personal, entrenadores y deportistas, a través de diferentes asociaciones e instituciones que organizaron, apoyaron y realizaron cerca de 18 talleres y cursos en donde participaron 448 personas.

### • Deporte Social

Resulta importante fomentar la práctica deportiva de convivencia, así como activar físicamente a la población de los diferentes segmentos sociales, con ese pro-



pósito se aumentó a 175 el número de ligas deportivas a lo largo de los 10 municipios, contando con la participación de 1 mil 235 equipos y 13 mil 754 deportistas en los deportes de fútbol, voleibol, béisbol y baloncesto.

Con este mismo fin, el Programa “Muévete Colima” contó con la participación de 42 promotores en 235 espacios públicos de los 10 municipios, quienes realizaron acciones de activación física para 19 mil 356 ciudadanos.

Asimismo, se realizaron eventos masivos durante la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte y en el Día del Desafío, en los que se logró movilizar a un aproximado de 24 mil 36 personas en diferentes instalaciones educativas, deportivas, recreativas y laborales.



Por medio del Programa Laboral y Escolar de Activación Física, que fue implementado dentro de la estrategia estatal “Muévete Colima”, se contó con una participación de 24 dependencias federales y 26 estatales en beneficio de 2 mil 945 colimenses.

En atención a solicitudes de diferentes dependencias, instituciones, planteles escolares y asociaciones, se apoyó con actividades deportivas y recreativas en 49 eventos, beneficiando a 106 mil 325 personas en todo el Estado.

De igual forma, se capacitó a 24 promotoras de activación física de 14 comunidades del Estado, con la finalidad de que puedan crear sus propios grupos de activación, generando al mismo tiempo un ingreso para las promotoras capacitadas.

### • Instalaciones Deportivas

Actualmente se cuenta con 8 instalaciones físicas y recreativas, integrándose recientemente el Parque “La Campana” y el Estadio de Béisbol de la ex zona militar.

En las Unidades Deportivas “José Ma. Morelos y Pavón”, “Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes”, “Rey de Coliman”, y el Parque “La Campana”, en el periodo que



se informa, se registraron 209 mil 696 ingresos.

### • Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019

Con una delegación de 444 deportistas y entrenadores, Colima compitió en 18 diferentes disciplinas deportivas en el Estado de Quintana Roo, sede principal, y en los Estados de Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Nayarit y Yucatán, que fungieron como subsedes. En la Olimpiada Nacional se registraron 161 participaciones y se lograron 22 medallas, de las cuales 7 fueron de oro, 8 de plata y 7 de bronce. Mientras que en el Nacional Juvenil se registraron 58 participaciones, quienes obtuvieron 9 preseas, de las cuales una fue de oro, 2 de plata y 6 de bronce.

### • Juegos Panamericanos Lima 2019

Participaron 7 colimenses en la comitiva mexicana que viajó a la sede de Lima en Perú, del viernes 26 de julio al 11 de agosto del año en curso. Aarón Valenzuela, Francisco Muñís y Sergio Sánchez son tres handbalistas que integran el selectivo nacional; un voleibolista, Jorge Barajas; el futbolista Sub 22 Kevin Álvarez, quien obtuvo, a través del seleccionado, la me-



dalla de bronce; así como el atleta paralímpico Edgar Barajas quien logró medalla de plata en lanzamiento de jabalina. En su debut, los judocas Brayan Valencia (hasta 90 kilos), quien obtuvo medalla de oro, y Bryan Aburto (60 kilos). La Directora General del INCODE, Dra. Ciria Salazar, fue elegida como oficial de la delegación que representó a México en estos Juegos Panamericanos.

## JÓVENES

Una tarea de gobierno consiste en propiciar oportunidades de desarrollo y bienestar social, en pleno respeto de la composición heterogénea y pluricultural de cada segmento poblacional.



Al respecto, las juventudes en su diversidad constituyen un complejo grupo social, no sólo por la multiplicidad de representaciones e identidades, sino por su valioso aporte en la definición futura de un rumbo, así como en el desarrollo técnico, académico o científico.

Bajo esta condición, es fundamental apostar por las y los jóvenes colimenses, e impulsar su energía y capacidad transformadora en consecución del desarrollo y bienestar de Colima.

Con estas premisas, desde el inicio de la Administración Estatal, se conformó el Subcomité Especial de los jóvenes, y con ello su programa de trabajo, en el cual se establecieron las pautas principales de acción en torno a la atención integral del



sector juvenil conformado en la entidad por más de 223 mil personas.

En ese sentido, a través de la Secretaría de la Juventud (SEJUV), se han realizado acciones a favor de las juventudes colimenses, enmarcadas en las siguientes acciones:

Como parte del subprograma de fomento a la cultura del emprendimiento y de empleabilidad juvenil, la cual se enfoca hacia la generación de oportunidades de desarrollo socioeconómico, empleabilidad y protección social para las y los jóvenes colimenses, y que tiene una

meta sexenal orientada a la reducción, en 2 puntos porcentuales, la tasa de desocupación juvenil de la Población Económicamente Activa (PEA) no ocupada, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), se realizó una feria de vinculación laboral para jóvenes, en el mes de septiembre del año 2019.

De igual forma, a través de la SEJUV, se impartieron 176 asesorías de incubación de empresas, beneficiando al mismo número de jóvenes, al igual que 15 pláticas, 15 talleres, 3 cursos y 1 diplomado, todos sobre temáticas de emprendimiento. Estas acciones, contaron con la parti-

cipación de 2 mil 444 jóvenes. Además, se realizaron 7 eventos de convocatorias de emprendimiento para la difusión, participación y entrega de recursos en beneficio de 189 personas, con una inversión de 699 mil pesos.

Con recursos propios, se invirtieron 500 mil pesos en el programa Jóvenes Emprendedores Colimenses en Economía Social, logrando apoyar a 25 personas participantes de 5 empresas.

De manera coordinada con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como de Participación Ciudadana, se operó la Estrategia de intervención de emprendimientos socio-productivos para adolescentes y jóvenes en Valle de las Garzas, barrios I, II, III y IV, donde se entregaron apoyos a 37 participantes por un monto de 199 mil pesos, a quienes se les capacitó para el desarrollo de un modelo de negocios.

Por medio de las Casas del Emprendedor en los municipios de Manzanillo y Villa de Álvarez se les brindó apoyo a 4 mil 400 jóvenes. Es de destacarse, que este modelo de atención fue motivo de una visita por parte de 15 integrantes de la Unión Europea, quienes fueron recibidos en la casa del Emprendedor en el Municipio de Villa de Álvarez.





A través del subprograma de acceso a espacios educativos, para la promoción de ingreso y permanencia de jóvenes, a nivel medio superior y superior en la entidad, se realizaron acciones para su desarrollo educativo y fortalecimiento de sus capacidades técnicas y profesionales.

El objetivo de las ferias profesiográficas es promover entre la juventud, del tercer año de secundaria y último semestre de bachillerato, las diferentes opciones de carreras y modalidades que ofertan los planteles e instituciones de educación media superior y superior en el Estado. Durante este periodo, se realizaron 3 ferias, siendo éstas en los Municipios de Colima con una participación de 50 instancias de nivel medio superior

y superior, en Tecomán con 45 y Manzanillo con 50 en beneficio de casi 15 personas.

Asimismo, con el propósito de apoyar el desarrollo educativo, a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Emprendedor, se entregaron 94 recibos deducibles de impuestos, beneficiando a 29 jóvenes, lo que representa una gestión de 309 mil pesos, así como la firma o renovación de 10 convenios para becas de descuento en licenciatura y cursos educativos con instituciones de educación superior privadas en apoyo de 190 jóvenes, destacando la escuela Alcalá, INETEP, la UNIVA y UNIVER.

En apoyo al desarrollo educativo para la movilidad académica internacional, destaca la entrega de una beca a 48 jóvenes, a través de la convocatoria "Colimenses por el mundo". Dicha beca es a 19 países de América, Europa y Asia, con la que se cubre al 100 por ciento los conceptos de hospedaje, alimentación, transporte local, actividades recreativas y una Certificación Internacional P.R.O.T.O.N.-ILS International Certification Certified Student in International Leadership Skills and Practical Work in International Teams.

A esta acción se destinaron 73 mil pesos con recursos estatales y una gestión

de gastos, que contempla la beca en especie, de 2 millones 160 mil pesos aportados por la Comisión Europea y la organización VIVE MÉXICO.

Por otra parte, se benefició a 180 jóvenes, a través de la convocatoria "Universidad Joven", con una beca del 70 por ciento de descuento en las mensualidades para cursar una licenciatura completa en la Universidad Multitécnica Profesional, destinando una inversión estatal de 3 millones 500 mil pesos.

Con relación a las acciones contenidas en el subprograma de atención preventiva de la salud para jóvenes, así como en la adquisición de conductas saludables en la prevención de situaciones de riesgo y afectación a la integridad, se impartieron 871 talleres en temas de enfermedades de transmisión sexual con perspectiva de género, así como de sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes, en los que participaron 26 mil 656 estudiantes de secundaria, bachillerato y licenciaturas, mediante el programa Échale neuro-na, sexualidad adolescente responsable.

Cabe destacar que este Programa superó el número de jóvenes participantes respecto al año anterior por 11 mil 456 personas, lo que propició el incremento



en la cobertura en 31.2 por ciento de las intervenciones en el Estado.

Además, a través de la campaña “Échale neurona, si tomas no manejes”, se realizaron 25 acciones, comprendidas en 20 talleres y 5 ferias, con la participación de 3 mil 295 jóvenes.

Con el subprograma de fomento a la participación juvenil, se ha buscado el fortalecimiento de la misma, a través de espacios para la expresión y práctica de actividades que promuevan el desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas.

En ese sentido, se canalizaron servicios a 24 mil jóvenes en el Estado a través de los 12 Centros Poder Joven, además, se realizaron 13 eventos, entre los que destacan, talleres culturales y educativos, al igual que actividades deportivas en beneficio de 12 mil 925 personas.

Una de las actividades más destacadas, canalizadas a través de los Centros Poder Joven, es el concurso estatal de Debate Político, el cual tuvo una participación de 50 jóvenes. Los tres primeros lugares recibieron premios por una bolsa de 40 mil pesos, para cada una de las 4 categorías, además 5 de ellos obtuvieron el pase al concurso nacional que se realizó en Huatulco, estado de Oaxaca en los últimos días del mes de agosto de 2018.

De igual manera, se realizó el Parlamento Juvenil, espacio de aportación política en el que las y los jóvenes participan en un simulador de los trabajos que realizan los diputados en el Congreso del Estado, como es la presentación de iniciativas de ley y puntos de acuerdo en temáticas vinculadas con la juventud. Esta acción tuvo una participación de más de 1 mil 300 jóvenes.

Por otro lado, se realizaron 199 eventos por medio del programa “Échale neurona, participar para mejorar”, a través de 100 talleres, 93 pláticas y 6 colectas, en los que se involucraron 10 mil 439 jóvenes de secundarias y bachilleratos.

En otras actividades se realizó el Premio Estatal de la Juventud edición 2017, logrando una participación de más de 180 jóvenes de todo el Estado, con una

inversión de 200 mil pesos para la realización y entrega del premio. Se premiaron las categorías de actividades académicas y desarrollo científico A y AA, así como de emprendimiento y desarrollo tecnológico, actividades artísticas, sustentabilidad ambiental, acciones para la atención preventiva de la salud en jóvenes, Voluntarios en atención a grupos vulnerados, Promoción de los derechos de las y los jóvenes y Actividades deportivas.

Finalmente, se realizó el “1er Nodo, Juventud es Poder” en beneficio de 180 jóvenes, los cuales participaron en un encuentro de asociaciones civiles, juveniles y un diálogo en el que estuvieron presentes el Consejo Ciudadano de Seguimiento de la Política Joven en el Estado y los 10 representantes de los Institutos Municipales de Juventud.

Existe la convicción de confiar en la juventud colimense. Durante estos cuatro años, se ha mantenido un ritmo incansable de trabajo para fortalecer sus valores y participación social, encaminado a elevar sus condiciones de vida y bienestar, para con ello, ser partícipes de un mejor futuro que se forja con el esfuerzo y la visión de una sociedad que les permita crecer en mejores condiciones de equidad y oportunidades de desarrollo personal.